



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

27 junio 19:00H

Fundación MAS, C. Torneo, 67 - Sevilla



INSCRIPCIÓN

Jornada

“INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL EMPLEO.
LA COLABORACIÓN PÚBLICO - PRIVADA”

RESUMEN DE PRENSA

19 de Junio de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	19/06/2024	ABC Sevilla 14-15	El PSOE también bloquea el Canal de la Expo porque no quiere bares	Escrita
2	19/06/2024	Diario de Sevilla 9	Sanz no tiene prisas en llevar a Pleno el Canal de la Expo	Escrita
3	19/06/2024	Viva Sevilla 3	Empresas científicas y tecnológicas, mayoría en el Canal	Escrita
4	18/06/2024	Europa Press	Empresas científicas y tecnológicas ocuparán la mayor parte del Canal de la Expo en Sevilla, según el PCT Cartuja	Digital

ASOCIADOS CES

5	18/06/2024	Viva Sevilla	El V Foro Prodetur Mujer y Empresa muestra el liderazgo empresarial femenino	Digital
6	19/06/2024	ABC Sevilla 20	Una auditoría ratifica que los enganches son el origen de los cortes de luz	Escrita
7	19/06/2024	Diario de Sevilla 39	Garamendi: El Gobierno se está cargando la reforma laboral	Escrita
8	19/06/2024	Diario de Sevilla 14	Una auditoría avala que los cortes de luz se deben a los enganches ilegales	Escrita
9	19/06/2024	ABC Sevilla 16	El nuevo estadio del Betis contará con un auditorio para 400 personas	Escrita
10	19/06/2024	Diario de Sevilla 8-9	El nuevo barrio en La Cruz del Campo despega con un bloque de 91 viviendas	Escrita
11	19/06/2024	Diario de Sevilla 10	Un apartahotel con 36 suites en Las Razas junto al puente de las Delicias	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

12	19/06/2024	ABC Sevilla 56	Sevilla es la provincia que lidera las exportaciones españolas	Escrita
13	19/06/2024	ABC Sevilla 17	El PSOE hace frente común contra la limitación turística de Sanz	Escrita
14	19/06/2024	ABC Sevilla 15	Un pósito para Muñoz	Escrita
15	19/06/2024	Diario de Sevilla 22	Espadas advierte de que el Gobierno no puede imponer la financiación	Escrita
16	19/06/2024	ABC Sevilla 29	La Junta eleva el tono por la financiación: «No permitiremos que pisoteen nuestros intereses»	Escrita
17	19/06/2024	Diario de Sevilla 20	Dos años de mayoría absoluta con un solo nombre, Juanma	Escrita
18	19/06/2024	ABC Sevilla 28	La Junta unifica en una nueva App 400 trámites y 14 tarjetas	Escrita
19	19/06/2024	Diario de Sevilla 22	Sanz no prejuzga al TC pero defiende su derecho a opinar: Se robaron 700 mi...	Escrita
20	19/06/2024	ABC Sevilla 13	El centro Aeroespacial, entre las novedades del próximo curso de la Formación Profesional	Escrita
21	19/06/2024	ABC Sevilla 15	El tranvía funciona desde hoy hasta Eduardo Dato	Escrita
22	19/06/2024	Diario de Sevilla 15	París sin parisinos, la Gran Sevilla	Escrita
23	19/06/2024	Diario de Sevilla 24	La oposición se une a una protesta en defensa del sector público	Escrita
24	19/06/2024	ABC Sevilla 77	La Fundación Sandra Ibarra celebra en Sevilla su gala solidaria	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

25	18/06/2024	elCorreoweb.es	La letra pequeña de los avales ICO: tan solo dos de cada diez jóvenes españoles podrán beneficiarse de ellos	Digital
26	18/06/2024	elCorreoweb.es	Los socios de Díaz bloquearán una financiación "singular" para Cataluña si no se reforma todo el sistema	Digital
27	19/06/2024	Diario de Sevilla 4	CATALUÑA NOS ROBA (OTRA VEZ)	Escrita

28	19/06/2024	ABC Sevilla 5	El rugido del tigre	Escrita
29	19/06/2024	Diario de Sevilla 3	LA IZQUIERDA ESCATOLÓGICA	Escrita
30	19/06/2024	Diario de Sevilla 44	En marcha la IAT del metaverso	Escrita
31	19/06/2024	Diario de Sevilla 35	El TC avala que las jóvenes de 16 años puedan abortar sin permiso paterno	Escrita
32	19/06/2024	ABC Sevilla 43	La mayoría de los franceses consideran que Macron es el principal problema del país	Escrita

CES

El PSOE también bloquea el Canal de la Expo porque no quiere bares

- ▶ Antonio Muñoz no acudió a la reunión convocada para abordar el futuro del canal; en cambio, sí estuvo en el Senado
- ▶ El sustituto socialista pidió una reunión PSOE-Ayuntamiento-Junta para dar su aprobación al proyecto

JESÚS BAYORT
SEVILLA

José Luis Sanz llevará próximamente al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el convenio con el que pretende desbloquear los terrenos del antiguo Canal de la Expo 92 para poner fin a casi treinta años de abandono, transformando lo que actualmente parece un páramo tropical en un futurible nuevo conjunto de «edificios emblemáticos y nuevas empresas tecnológicas», dotado de una serie de servicios para que los más de 42.000 visitantes diarios del PCT Cartuja «puedan tomar un café, ir al gimnasio o hacer una compra cuando salgan». El alcalde hispalense hizo ayer especial hincapié en desligar este proyecto urbanístico del posible «pelotazo» denunciado por el grupo municipal socialista, asegurando que no pretende «llenar de hoteles» este paso fronterizo entre la ciudad residencial y su polo tecnológico.

Además, mencionó en varias ocasiones su propósito de «consenso» tanto con el resto de grupos de la oposición como con los agentes sociales y la ciudadanía para desbloquear un terreno que, eso sí, cuenta con la unanimidad de todos a la hora de calificar su deplorable estado y la necesidad de revitalizar. Según explican fuentes socialistas, fue su grupo municipal el que convenció a José Luis Sanz para que convocase ayer a la oposición, media hora antes de haber citado en el Ayuntamiento a representantes del PCT Cartuja, de la Cámara de Comercio, Confederación de Empresarios y agentes sociales. Los grupos políticos pedían conocer de primera mano el proyecto urbanístico de José Luis Sanz, antes de que una nueva falta de consenso lo tumbase en una futura sesión plenaria como ha ocurrido con otros planes del alcalde hispalense.

Tras casi tres horas de reunión –primero con la oposición y después con

todos los actores implicados–, el primer edil se mostró especialmente prudente en su comparecencia ante los medios de comunicación sin comprometer una fecha exacta para la exposición pública y debate plenario de la transformación urbanística del antiguo Canal de la Expo hasta que cuente con el «consenso» suficiente como para dar luz verde al proyecto. Aunque en un primer impulso llegó a señalar que esto podría ocurrir «en un mes o dos», fuentes municipales matizaron más tarde que lo haría cuando tuviera el convencimiento de que el proyecto pudiera salir adelante porque se trata de «un proyecto de ciudad».

Pese a la cautela de José Luis Sanz a la hora de abordar este nuevo proyecto, la rápida respuesta pública del Partido Socialista invitaba a pensar en un nuevo enrocamiento político, pues el representante del PSOE durante este encuentro informativo celebrado en la mañana de ayer, el concejal Francisco Javier Páez, advertía que su voto será contrario al proyecto hasta no participar en una reunión trilateral con el go-



bierno municipal y la Junta de Andalucía. Cabe recordar que ambas administraciones celebraron la pasada semana una reunión en la que acordaron el posible cambio de uso de estos suelos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, pasando del servicio avanzado actual a la actividad terciaria.

Antonio Muñoz fue el único portavoz municipal que no estuvo presente en esta reunión –según la web del Se-

Antonio Muñoz fue el único portavoz municipal que no acudió a la reunión entre el gobierno de José Luis Sanz y los grupos de la oposición

nado, debía participar ayer tanto en la sesión plenaria como en la Comisión de Economía, Comercio y Empresa, presencia que confirmaron desde el gabinete socialista del Senado a este periódico-. En cambio, sí estuvieron en el encuentro convocado por el gobierno municipal Cristina Peláez (Vox) y Susana Hornillos (Podemos). El grupo socialista estuvo representando por el citado Francisco Javier Páez y Pedro Ignacio González. Tal y como señalaron a su salida el alcalde, el gerente de la asociación de constructores, el director general del Parque Científico y Tecnológico y el portavoz de Comisión Obreras, el encuentro se ha saldado con el consenso de todas las partes de que los terrenos del antiguo Canal de la Expo

Una imagen actual de cómo se halla el Canal de la Expo // J.M. SERRANO



merecen un proyecto de revitalización que termine con ese evidente estado de abandono, aunque las diferencias fueron manifiestas en torno a los posibles usos que se le puedan conceder a este espacio: mientras que unos apuestan por el uso terciario de la zona, otros piden respetar el uso intensivo exclusivo que actualmente ostenta.

Tanto el gobierno municipal como el representante de los constructores y promotores recordaron que los terrenos del antiguo Canal de la Expo salieron por dos veces a subasta «sin que a nadie les interesara», situación que para ellos demuestra que el cambio de uso de este espacio es una necesidad para atraer el interés de inversores y atender la demanda de nuevos espa-

cios que actualmente existe en el PCT Cartuja. El gerente de Gaesco (Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla), Juan Aguilera, insistió en que este propósito que encabeza José Luis Sanz para la transformación de este espacio singular de la ciudad «era una decisión que había que tomar porque no podemos permitirnos el lujo de tener un suelo tan singular y que lleve sin uso, en desuso, abandonado y lleno de jaramagos desde hace más de treinta años». «Los suelos hay que usarlos de acuerdo con las necesidades que tiene la ciudad y no podemos tener una barrera impresentable para la ciudad. Desde Gaesco creemos que es necesario completar los usos tecnológicos y de vanguardia de la Cartuja».

JESÚS DÍAZ

Sanz no tiene prisas en llevar a Pleno el Canal de la Expo

● Inicia la negociación con la oposición para consensuar una recalificación "que llene la zona de edificios emblemáticos"

M. Ruesga

"La prioridad es sentarnos con todos los grupos municipales y convencerlos de que el Parque Tecnológico y Empresarial debe crecer". José Luis Sanz mantuvo ayer una reunión con representantes de la oposición y sindicatos, el círculo de empresarios de la Cartuja, la Cámara de Comercio, la CES y Consejería de Hacienda para aunar criterios sobre el convenio urbanístico cerrado entre la Junta de Andalucía y el gobierno municipal en el que se modifica el uso a terciario y usos compatibles (comercio, oficinas, hotelero y aparcamiento, entre otros) del Canal de la Expo.

El alcalde reiteró que el uso hotelero será limitado y que su prioridad es que esa zona de la Isla de la Cartuja se llene de edificios emblemáticos que alberguen empresas tecnológicas. "En este momento hay mucha demanda", sostuvo tras analizar un encuentro que finalizó sin una nueva fecha para reunirse. Ese acuerdo incluye la cesión a la ciudad de los Jardines del Guadalquivir, cuyo adecentamiento asumirá el Ayuntamiento a cambio de dos inmuebles.

"No tenemos prisas en llevarlo a Pleno. Hay que conseguir el mayor consenso posible". Antes debe aprobarlo el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo con la abstención al menos de un grupo político. Sanz detalló que el convenio supone un primer paso a la que le seguirá las fases de participación ciudadana y alegaciones. "Es el pistoletazo de salida para solucionar un problema de espacio que tenemos en el Parque Tecnológico y Empresarial".

El primer intento para sustituir el Canal de los Descubrimientos fue en junio de 2022, contando con un valor de tasación de 4.331.795 euros y una superficie construida de 41.350 metros cuadrados. El espacio sin edificar ha

sido un homenaje al abandono desde la Exposición Universal de 1992, con algunas propuestas que se han quedado en el camino, como la construcción de un aparcamiento con más de 2.000 plazas. Hace cuatro años que el proyecto Línea Viva, presentado por un equipo de la Universidad de Sevilla, ganó el Concurso de Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol para rescatar el cauce seco con una oferta comercial, de ocio y restauración en torno a la explotación de viveros de claveles.

Para la Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco) era una decisión "que había que tomar", porque "no podemos permitirnos el lujo de tener un suelo tan singular abandonado, lleno de jaramagos, y que al mismo tiempo ha salido a subasta en dos ocasio-

Gaesco apunta que "no podemos permitirnos tener un suelo tan singular abandonado"

nes y nadie lo ha querido. Nosotros creemos que es necesario complementar los usos tecnológicos y de vanguardia que hay en la Cartuja y, evidentemente, también aquella serie de usos que necesita el propio funcionamiento normal del parque y que ahora adolece de esa forma", indicó el gerente de la patronal, Juan Aguilera.

Desde Comisiones Obreras consideran que, "tal como sucedió en el Puerto de Sevilla, donde se recalificaron los terrenos y, efectivamente, se ha instalado un bulevar y no ha habido ninguna participación de empresas industriales, vemos que esta zona del parque también va a desaparecer". José Carlos Lebrón añadió que "nosotros entendemos que Sevilla merece que esa parte del parque crezca con empresas que den calidad, pero lo que no se le puede cargar a las empresas es con la carga de unas infraestructuras que no están en condiciones: eso es lo que sucede".

CANAL DE LA EXPO

Empresas científicas y tecnológicas, “mayoría” en el Canal

SEVILLA | Agentes sociales, portavoces de los grupos municipales, representantes de la Cámara de Comercio, la CES, y de la Consejería de Economía y Hacienda, entre otros, se han reunido con el equipo de gobierno para conocer los detalles del proyecto urbanístico del Canal de la Expo y del convenio firmado con la Junta. Un acuerdo que permitirá que “una grandísima mayoría” de ese espacio sea ocupado por empresas científicas y tecnológicas.

Sanz aseguró que “no tengo ningún interés en que esa avenida se llene de hoteles, ninguno. Quiero que sea la mejor fachada que tenga ese parque de cara a la ciudad”.

En esa línea se ha manifestado el director general del PCT Cartuja, Luis Pérez, quien está “convencido de que la grandísima mayoría del suelo va a ser ocupado por conjuntos de empresas tecnológicas científicas o centros de investigación, lo que no supone que también se pueda permitir el uso para otro tipo de actividades”.

Para Gaesco, era una decisión “que había que tomar”, porque “no podemos permitirnos el lujo de tener un suelo tan singular abandonado”.

Desde CCOO consideran que, “tal como sucedió en el puerto, donde se recalificaron los terrenos y se ha instalado un bulevar sin participación de empresas industriales, esta zona del parque también va a desaparecer”.

Empresas científicas y tecnológicas ocuparán la mayor parte del Canal de la Expo en Sevilla, según el PCT Cartuja

original



Reunión del Gobierno local con agentes sociales y grupos municipales para abordar el proyecto urbanístico del Canal de la Expo. - AYO.DE SEVILLA

Agentes sociales y oposición reclaman más información del proyecto urbanístico, que irá a pleno, en una reunión con el Gobierno local

SEVILLA, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los agentes sociales, los portavoces de los grupos municipales, representantes de la Cámara de Comercio, la CES, y de la Consejería de Economía y Hacienda, entre otros, se han reunido con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla para conocer los detalles del proyecto urbanístico del Canal de la Expo y del convenio firmado con la Junta para desbloquear estos suelos. Un acuerdo que se pretende llevar a pleno y que permitirá que "una grandísima mayoría" de ese espacio sea ocupado por empresas científicas y tecnológicas, según la Dirección del PCT Cartuja.

Al término de esa reunión, unos y otros han atendido a los medios para mostrar públicamente su opinión al respecto, y casi todos han coincidido en la necesidad de contar con más información de este asunto y de limitar el número de hoteles, si bien admiten que ese espacio "pueda complementarse" con usos terciarios. En este sentido, el alcalde, José Luis Sanz, ha confirmado que le han pedido que "profundicemos más" en qué proyectos irán en esa zona "y lo seguiremos haciendo".

Este convenio, a juicio de Sanz, "supone sólo un primer paso para dar solución al problema de que el parque científico está colmatado y no puede crecer. Ahora entramos en otra fase: habrá una participación ciudadana y alegaciones". Sanz confía que allí se puedan albergar "nuevos edificios emblemáticos o nuevas empresas tecnológicas, como las que hay ya en el Parque Cartuja". Asimismo, el objetivo del Gobierno local también es "dotar a ese parque, a esas 40.000 personas que durante el día lo visitan, de una serie de servicios: que puedan tomar un café, ir al gimnasio o hacer una compra cuando salgan".

Sanz ha insistido en la idea de que el uso hotelero lo puede limitar tanto el Ayuntamiento como la Junta de Andalucía. "No tengo ningún interés en que esa avenida se llene de hoteles, ninguno. Quiero que sea la mejor fachada que tenga ese parque de cara a la ciudad", ha añadido. De este modo, en un mes se podría llevar el convenio a pleno. Sin embargo, ha afirmado, "no tenemos prisa para ello y sí en conseguir el mayor consenso posible".

En esa línea se ha manifestado el director general del PCT Cartuja, Luis Pérez, quien ha señalado que el "desbloqueo" de la citada parcela es una "magnífica noticia" para los propios empresarios "porque permite, por fin, que la puerta de entrada al parque, la transición entre la ciudad y el parque científico esté a la altura de lo que es el contenido empresarial y de investigación que hay en La Cartuja".

"Estoy convencido de que la grandísima mayoría del suelo va a ser ocupado, porque tengo datos que así lo avalan, por conjuntos de empresas tecnológicas científicas o centros de investigación --nuevas empresas o sedes mayores de firmas que ya están en Cartuja y que están demandando cada vez más espacio--, lo que no supone que también se pueda permitir el uso para otro tipo de actividades", ha afirmado.

"El parque necesita suelo. Este proyecto va a permitir que haya nuevo suelo activo, como ya se hizo con las parcelas del pabellón de Japón, de Israel o de Austria, que están albergando nuevas empresas y estamos convencidos de que el futuro del parque va a ser así", ha zanjado el director del PCT Cartuja.

GAESCO

Para la Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco), era una decisión "que había que tomar", porque "no podemos permitirnos el lujo de tener un suelo tan singular abandonado, lleno de aramagos, y que al mismo tiempo ha salido a subasta en dos ocasiones y nadie lo ha querido".

"Nosotros creemos que es necesario complementar los usos tecnológicos y de vanguardia que hay en la Cartuja y, evidentemente, también aquella serie de usos que necesita el propio funcionamiento normal del parque y que ahora adolece de esa forma", ha indicado el gerente de la citada patronal, Juan Aguilera.

COMISIONES OBRERAS

Desde Comisiones Obreras consideran que, "tal como sucedió en el puerto de Sevilla, donde se recalificaron los terrenos y, efectivamente, se ha instalado un bulevar y no ha habido ninguna participación de empresas industriales, vemos que esta zona del parque también va a desaparecer".

"Nosotros entendemos que Sevilla merece que esa parte del parque crezca con empresas que den calidad, pero lo que no se le puede cargar a las empresas es con la carga de unas infraestructuras que no están en condiciones: eso es lo que sucede", ha señalado José Carlos Lebrón, de CCOO. "Nosotros les hemos propuesto a Junta y Ayuntamiento que esa zona quede arreglada para que las empresas que quieren instaurarse no tengan esa carga desde el primer momento. Ninguna empresa viene si tiene que hacer un parque o si tiene que arreglar infraestructuras que son parte de la administración pública".

No obstante, en opinión de CCOO, "si se recalifica el terreno, al final van a acabar siendo hoteles. En el momento que cambiamos el uso del suelo se va a ir hacia una parte a la que nosotros consideramos no es para la que debería estar destinada".

El convenio firmado entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento supone pasar de 22.000 metros cuadrados de techo para servicios avanzados a 18.000 metros de uso terciario. El PCT tiene 563 empresas, más de 4.500 millones de euros de facturación y da empleo a más de 30.000 sevillanos.

En relación con este convenio, el Ayuntamiento se haría cargo de los Jardines del Guadalquivir, --que suman 80.000 metros cuadrados de zona verde y se encuentran también

abandonado-- y obtendría dos parcelas.

Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ASOCIADOS CES

El V Foro Prodetur 'Mujer y Empresa' muestra el liderazgo empresarial femenino

Este martes se ha celebrado el V Foro Prodetur 'Mujer y Empresa', en el que ha participado el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, que ha defendido que "las instituciones tienen que facilitar las cosas, y tienen que poner alfombra roja a los que generan la riqueza y el empleo".

original

Este martes se ha celebrado el V Foro Prodetur 'Mujer y Empresa', en el que ha participado el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, que ha defendido que "las instituciones tienen que facilitar las cosas, y tienen que poner alfombra roja a los que generan la riqueza y el empleo". Así lo ha manifestado durante la celebración d

Fernández ha dejado varios mensajes al auditorio de emprendedoras y mujeres que, a día de hoy, forman parte del tejido económico sevillano.

Ha señalado que siempre ha creído que "el mundo de lo local, el mundo de la política, el mundo de la sociedad en general no se puede mover si no hay un gran pacto entre lo público y lo privado, entre lo privado y lo público".

"Si no hay un gran pacto entre los gobiernos municipales, los gobiernos autonómicos, los gobiernos generales y el sector empresarial, la sociedad no va a crecer. Yo soy de los que piensan que esto es lo que necesitamos para generar riqueza y repartir riqueza", ha reconocido.

En esa colaboración público-privada "tiene que haber un gran acuerdo" para que las administraciones públicas y las instituciones facilitemos las cosas y se ponga una alfombra roja para que después los empresarios "vengan a pintar el cuadro sobre la base que las administraciones han hecho".

Ha dicho: "Tenemos que dar todas las facilidades del mundo para que alguien que tiene una idea, alguien que tiene una ambición, alguien que tiene un sueño pueda ser capaz de cumplirlo".

El eslogan de las jornadas, 'Liderazgo empresarial femenino', ha sido "un acierto" para Fernández. "No creo que haya una mejor manera de definir una jornada en la que las empresarias sevillanas habéis reunido para hablar de proyectos, hablar de ideas, hablar de las dificultades de los distintos sectores. Me parece maravilloso hablar de liderazgo, porque sin liderazgo es imposible y, en ese marco, las administraciones tenemos que trabajar la cultura del emprendimiento", ha apuntado.

Fernández ha incidido en que "hace falta emprendimiento y hace falta gente que realmente tenga ese liderazgo, porque la sociedad no va a tirar si no hay líderes y si no hay lideresas".

Desde el prisma de la igualdad, se ha autodefinido como "un convencido de la igualdad, porque discriminar a la mujer simplemente por razón de sexo no solamente es injusto desde el punto de vista de lo que significa la igualdad de hombres y mujeres, sino que además es que me parece de torpes porque eso significa que la sociedad renuncia al 50% como mínimo del talento que atesora".

El presidente ha mostrado el apoyo de la entidad provincial al tejido económico del territorio asegurando que "la Diputación quiere ser la institución de los empresarios, tenemos que crear las condiciones y ser capaces de facilitarlos todo lo posible. Los empresarios de verdad quieren certeza, quieren plazo, quieren tiempo, quieren agilidad, quieren garantía de que su proyecto va a ir adelante".

"Nosotros gestionamos vecinos y ciudadanos, vosotras gestionáis clientes. Pero los clientes son los ciudadanos y los ciudadanos son los clientes a fin de cuentas. Con lo cual, mucho ánimo, de verdad, mucho liderazgo y muchas empresas. Y a hacerlas equilibradas, a ser capaz de tener el control del día a día de vuestras empresas y, sobre todo, mucha mujer y mucha

igualdad en este ámbito", ha concluido.



Jorge Paradela, Curri Toscano y José Luis Sanz, ayer tras la reunión // J.M. SERRANO

Una auditoría ratifica que los enganches son el origen de los cortes de luz

► El consejero Jorge Paradela desveló ayer las conclusiones del análisis de 56 centros de transformación

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

El Ayuntamiento acogió ayer una reunión al más alto nivel entre las administraciones nacional, autonómica y local, en las que el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, presentó al alcalde, José Luis Sanz, y al subdelegado del Gobierno central en Sevilla, Curri Toscano, las conclusiones de la auditoría externa encargada por la Junta para conocer si la compañía distribuidora de la red eléctrica en la capital, Endesa, cumplía con su obligación de proporcionar la potencia y la calidad necesaria a los vecinos de nueve barrios

de la ciudad, los más afectados por los cortes de luz, especialmente en verano. La conclusión es que la potencia ofrecida por la compañía es suficiente. De hecho, la potencia contratada es el 50,5% de la suministrada. Y aún así se registran incidencias. Esto es, el origen está en los enganches.

Sanz, Paradela y Toscano coincidieron en que este problema, que califica como «lacra», es complejo y requiere del trabajo conjunto de las tres administraciones. El estudio se ha realizado sobre 56 centros de transformación propiedad Endesa a instancias de la Junta, la competente para vigilar y supervisar el servicio que presta la compañía.

La revisión técnica se ha realizado en Padre Pío-Palmete, Tres Barrios-Los Pajaritos, Cerro del Águila, Juan XXIII, Rochelambert-La Plata-Su Eminencia, Torreblanca, Polígono Sur-El Porvenir, Bellavista y Valdezorras. Los 56 centros de transformación analizados disponen de potencia y capacidad suficien-

tes para atender a los usuarios con contrato, por tanto, «no es la falta de capacidad de la red la causante de las incidencias en el suministro». Es lo que viene manteniendo Endesa desde hace tiempo, que defiende su inversión millonaria en estas zonas de Sevilla, y apuntando al fraude eléctrico por los enganches, en muchas ocasiones motivados por los cultivos de marihuana. Aunque los auditores no han profundizado en el origen de las incidencias.

El total de la potencia contratada por los clientes para el conjunto de los 56 centros de transformación se sitúa en el 50,48% de la potencia total que pueden suministrar los centros. Sólo hay siete en los que la potencia total contratada se sitúa por encima del 90% de la potencia disponible. Eso sí, no son centros que registren mayores incidencias. Para éstos sí pidió Paradela una ampliación. La revisión técnica señala que 23 de los 56 centros de transformación presentan una elevada tasa de incidencia, registrando más de diez al año.

La auditoría aflora una serie de anomalías, unas competencias de Endesa y otras de los clientes. Entre las primeras, están un calibre sobredimensionado de los fusibles de protección (lo que le va a suponer a la compañía una mul-

La Junta de Andalucía va a abrir un expediente sancionador a la compañía por una anomalía grave detectada en la revisión

AL DETALLE

Nueve barrios

La auditoría se ha centrado en Padre Pío-Palmete, Tres Barrios-Los Pajaritos, Cerro del Águila, Juan XXIII, Rochelambert-La Plata-Su Eminencia, Torreblanca, Polígono Sur-El Porvenir, Bellavista y Valdezorras

Potencia

El total de la potencia contratada por los clientes de los 56 centros de transformación auditados se sitúa en el 50,48% de la potencia total que pueden suministrar los centros. Sólo hay siete por encima del 90% de la potencia disponible

Incidencias

La revisión técnica señala que 23 de los 56 centros de transformación presentan una elevada tasa de incidencia, registrando más de diez al año, lo que marca la ley como elevada tasa de incidencia.

Contadores

Los auditores han inspeccionado un 65% de los contadores que corresponden a 9.768 puntos de suministro (domicilios o edificios) de un total de 15.029.

ta aún por cuantificar), tramos de conductores sin protección por fusibles o tapas de arquetas soldadas, entre otros. En la parte de las anomalías responsabilidad de los clientes se han detectado enganches manuales, usuarios conectados directamente sin contrato ni contador e instalaciones sin protección de fusibles, así como cuarto de contadores cerrados indebidamente, con candados.

Paradela explicó a los medios que la Junta va a activar un plan de acción que consiste en «exigir» a Endesa corregir las anomalías detectadas. No marcó unos plazos de acción para la compañía, porque lo primero es mantener una reunión con ella. La Junta va a trasladar a Endesa que ponga en marcha de un plan de inversiones en tecnología que facilite la detección del fraude. Por último, en el gobierno andaluz se va a estudiar solicitar al Gobierno central la revisión y endurecimiento de las penas por fraude eléctrico vinculado a actividades delictivas. A este respecto, el subdelegado del Gobierno distinguió entre hecho delictivo y sanción administrativa, en función de la cantidad defraudada en los enganches.

Endesa, que no fue invitada a la reunión, compartió las conclusiones de la auditoría: «las incidencias registradas en estos barrios zonas se deben a las sobrecargas por el fraude eléctrico y las manipulaciones de las instalaciones para las conexiones ilegales», destaca la compañía, que reitera que tiene mayor potencia a disposición de los clientes con contrato de suministro que la demanda que éstos realizan.

Garamendi: “El Gobierno se está cargando la reforma laboral”

A. G. SANTANDER

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, acusó ayer al Gobierno de acabar con una reforma laboral que se había pactado con vocación de larga continuidad. “Se están cargando la reforma laboral”, afirmó el jefe de la patronal durante su intervención en el curso de verano organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en Santander.

A preguntas de este periódico profundizó en las razones que le llevan a afirmar esto. “Podría dar veinte motivos”, pero decidió citar uno reciente y que considera “medular”: que se haya dado la prevalencia a los convenios autonómicos y provinciales sobre los nacionales.

“Hay empresas grandes, en sectores como la química o la construcción, que están confundidos y que no saben si van a tener que aplicar 17 conve-

Reprocha a Díaz que llame “diálogo social” a la reducción de jornada ya decidida

nios distintos”, dijo Garamendi, que lamentó que se haya alterado la reforma pactada entre Gobierno, patronal y sindicatos para atender a una “cuestión política”. La prevalencia de los convenios regionales es una de las condiciones que el PNV puso para apoyar la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno el pasado noviembre.

“Se había pactado una reforma laboral para que perdurase en el tiempo, pero se ha cambiado. Y el tema de los convenios es medular”, se quejó.

Garamendi también se refirió a la próxima imposición de la jornada laboral de 37,5 horas semanales y le recordó al Ejecutivo que en los convenios colectivos la jornada laboral se negocia en años y no en semanas, frente a la pretensión del Ministerio de Trabajo.

Garamendi respondía así a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que ha asegurado que trabajará con los agentes sociales “a velocidad de crucero” para aprobar la reducción de la jornada laboral “antes del verano”.

Una auditoría avala que los cortes de luz se deben a los enganches ilegales



Un operario de Endesa trabaja en la reparación de un centro de transformación que salió ardiendo. EUROPA PRESS

● La Junta abre expediente a Endesa por anomalías en las instalaciones de la red de los barrios

Redacción

La Junta de Andalucía abrirá un expediente sancionador a Endesa por una serie de anomalías detectadas en la red eléctrica en los barrios de Sevilla. Así lo anunció ayer el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo, que desglosó las conclusiones de una auditoría externa realizada sobre la red de distribución de energía en las zonas más afectadas por los cortes de luz en la capital andaluza. Paradelo comparó en el Ayuntamiento de Sevilla, junto con el alcalde, José Luis Sanz, y el subdelegado del Gobierno, Francisco Toscano, a los que antes informó de las principales conclusiones del informe.

El estudio lo ha elaborado la empresa Applus por encargo de la Junta, tras las numerosas quejas de los vecinos de estos barrios por las continuas incidencias sufridas tanto en verano como en invierno, coincidiendo con los principales picos de demanda. Se han analizado 56 centros de transfor-

mación de los 437 que cuenta la red en los citados barrios, que son Padre Pío, Palmete, Los Pajaritos, El Cerro, Rochelambert, Juan XXIII, Torreblanca, el Polígono Sur, La Plata, Bellavista y Valdezorras, entre otros.

La principal conclusión de la auditoría es que la red de distribución cuenta con una capacidad más que suficiente para la potencia contratada. En concreto, la energía contratada supone aproximadamente el 51% de la capacidad actual de la red. Esto supone que los principales motivos de incidencias y cortes de luz en la red están vinculados al fraude eléctrico y, aunque el consejero no lo precisó específicamente, a las plantaciones de marihuana dentro de las viviendas de estos barrios. Siete de los 56 centros de transformación auditados están aproximadamente al 90% de su capacidad, y son estos precisamente los que menos incidencias tienen, por lo que urge que se amplíe su potencia. 23 de las instalaciones analizadas cuentan con una elevada tasa de incidencias, entendiendo como tal más de diez cortes de luz al año.

La auditoría ha detectado una serie de deficiencias en la red de distribución, que corresponden tanto a la empresa distribuidora como a los usuarios. Las achacables a la compañía son la existencia de fusibles con calibres sobredimensionados o incorrectos,

puntos de la red sin aislamiento, tramos sin protección de fusibles, tapas de arquetas soldadas o centros con insuficiente ventilación. Por todo ello, el consejero anunció la apertura de un expediente sancionador a Endesa. Aunque no precisó cuánto puede ascender la cuantía por estas infracciones, el secretario general de la Consejería dijo que las multas por infracciones industriales pueden llegar hasta "uno o dos millones de euros", si bien apuntó que no cree que en este caso se le impongan sanciones tan elevadas.

La empresa resta importancia a las deficiencias y destaca las inversiones

Además, la Junta exigirá a Endesa un plan de acción para corregir las anomalías detectadas. También trasladará a la compañía la necesidad de ampliar la potencia en los siete centros de distribución que están casi al límite de su capacidad, así como la de acometer inversiones que faciliten la detección de situaciones fraudulentas.

En cuanto a las deficiencias en el ámbito del usuario, están las derivaciones o enganches no realizados por la distribuidora,

usuarios conectados directamente sin contrato y sin contador, instalaciones sin protección de fusibles y cuartos de contadores sin posibilidad de acceso debido a cerraduras o candados ilegales. Paradelo apuntó que está estudiando solicitar al Gobierno central el endurecimiento de las penas por fraude eléctrico vinculada a actividades delictivas.

El subdelegado del Gobierno en Sevilla, Francisco Toscano, anunció la colaboración de las Fuerzas de Seguridad del Estado para acompañar a los operarios de Endesa cada vez que tengan que actuar en zonas que puedan ser conflictivas, y con las distintas administraciones en la lucha contra cualquier actividad ilegal. También tuvo palabras para los vecinos que pagan sus facturas y "no merecen ser incluidos con aquellos otros" que defraudan para montar plantaciones de marihuana, y que tendrán difícil soportar el calor en las próximas semanas.

El director territorial de Endesa en Andalucía, Rafael Sánchez Durán, explicó que la auditoría refuerza las tesis de la compañía, que cuenta con una mayor potencia de la de los clientes con contrato. "Se concluye que las incidencias registradas en estas zonas se deben a las sobrecargas originadas por el fraude eléctrico y las manipulaciones de la instalaciones eléctricas para las conexiones ilegales. En las declara-

ciones sobre el informe de la auditoría, se han señalado como idea principal que Endesa tiene mayor potencia a disposición de los clientes con contrato de suministro que la demanda que estos realizan", indicó.

"Asimismo, se apunta a que la manipulación de las instalaciones particulares derivada de conexiones ilegales a la red, que carecen de las protecciones de seguridad reglamentarias, de los materiales normalizados y no están certificados por un instalador autorizado, es la que origina principalmente los cortes de suministro a los usuarios y provoca situaciones de riesgo eléctrico graves para las personas y las instalaciones", añadió la compañía en una nota de prensa.

La auditoría se ha realizado sobre un total de 56 centros de transformación de los 437 existentes en estas zonas. Se han analizado el 65% de los 15.029 puntos de suministro que hay en es-

Los auditores externos han analizado 56 instalaciones de los barrios con incidencias

tas zonas, de los que Endesa ha facilitado toda la información requerida, algunos con volúmenes muy altos de incidencias y otros sin esta casuística para comparar patrones de comportamiento y estados de la red por demanda.

En todos ellos la potencia ofrecida por estas instalaciones supera la potencia demandada por los usuarios con contrato de suministro, por lo que la sobrecarga que sufren estas instalaciones "viene por el exceso de demanda derivado de las conexiones ilegales, que carecen de contrato de suministro y de un contador que mida las necesidades de consumo para poder adaptar la red eléctrica". En muchas ocasiones, apunta la compañía, estos excesos de demanda están originados por plantaciones de marihuana que introducen consumos casi industriales en zonas residenciales (una plantación de marihuana indoor consume como 80 viviendas de 100 metros), cuya red de distribución no está diseñada para este fin, lo que genera sobrecargas que pueden derivar en sobrecalentamientos de los centros de transformación. En los últimos cuatro años se han incendiado 16 centros de transformación por sobrecarga en estas zonas.

Sobre las anomalías en la red de distribución y la apertura de un expediente sancionador a Endesa, la compañía detalla que "estos defectos no son la causa de las incidencias registradas en los entornos analizados" y que "este tipo de anomalías se corrigen de manera regular a medida que se detectan o con la ejecución de los trabajos definitivos que se producen un tiempo después de las actuaciones provisionales para reponer el servicio".

El nuevo estadio del Betis contará con un auditorio para 400 personas

► El club recibe el proyecto básico de la reforma, con el que se mejorará la comodidad y la accesibilidad

JESÚS SEVILLANO
SEVILLA

El Real Betis ha recibido el proyecto básico del nuevo Estadio Benito Villamarín, un paso más en la ejecución de la nueva casa de los béticos, que, por un lado, aumentará el confort de los aficionados y, por otro, permitirá aumentar considerablemente los ingresos de la entidad. Este proyecto básico, presentado por el estudio de arquitectura de Rafael de La-Hoz, materializa todos los requerimientos que el Real Betis había solicitado en su concurso de ideas y ayudará a conseguir los objetivos marcados por el Club.

El nuevo Benito Villamarín contará con una nueva piel, una fachada cuyo diseño representa las trece barras del escudo del equipo sevillano, con tonos claros, traslúcida y que incluso ofrece la posibilidad de proyectar colores e imágenes.

Asimismo, el proyecto básico incluye la instalación de la cubierta, donde

se ubicarán dos nuevos videomarcadores de mayores dimensiones que los actuales, situados en Gol Norte y Gol Sur, con tecnología de última generación; además de los sistemas de sonido e iluminación que potenciarán el espectáculo de partido y mejorarán la experiencia de los aficionados.

La cubierta también permitirá la recogida de aguas pluviales, que serán destinadas para el riego siguiendo la política de sostenibilidad del club veridiblanco.

El diseño también presenta un edificio anexo a la grada de Preferencia, que dotará a la zona de diferentes servicios; y una gran plaza sobre una altura de cinco metros sobre el nivel de la calle. Bajo estos espacios se construirán plazas de aparcamiento subterráneo en dos niveles.

El proyecto básico también cubre las peticiones del club al definir tres grandes zonas de restauración, lo que ofrecerá a los aficionados espacios de calidad con una amplia oferta gastronómica durante los días de partido, pero también durante el resto de los días de la semana.

La principal, de 1.000 metros cuadrados, se ubica en la nueva grada de Preferencia; otra, entre Gol Norte y Fondo; y una tercera, entre Gol Sur y Fondo. A estas zonas podrán acceder

todos los aficionados, ya que los espacios se sitúan antes del acceso a los tornos. También enfocado al aumento de ingresos, el diseño triplica los asientos VIP, pasando de los 1.200 actuales a los 3.700.

Nueva tienda

La nueva tienda oficial mantendrá su actual ubicación, entre Gol Norte y Preferencia, pero con un espacio mejorado de 1.000 metros cuadrados repartidos en dos plantas. El Museo también contará con amplias mejoras. Se situará entre las gradas de Gol Norte y Fondo, en otro espacio de 1.000 metros cuadrados, y dará la bienvenida al 'Real Betis Tour', que mostrará a los visitantes el nuevo templo del beticismo, pasando por vestuarios, el 'rooftop' con vistas al barrio de Heliópolis y al puente del V Centenario, y la nueva tienda oficial. Asimismo, la nueva grada de Preferencia contará con un gran auditorio con 400 plazas para la celebración de eventos corporativos y que, además, servirán para acoger las ruedas de prensa.

La mejora de la accesibilidad es otro de los puntos más relevantes de este proyecto básico, ya que incluye cuatro escaleras mecánicas para acceder a las zonas de Gol Sur, Gol Norte, Fondo y Preferencia, y que llegarán hasta la terraza del primer anfiteatro.

Se contemplan tres grandes zonas de restauración para ofrecer una amplia y diaria oferta gastronómica

El nuevo diseño persigue también el aumento de ingresos, triplicando el número de asientos VIP hasta los 3.700

Este proyecto básico tendrá continuidad en los próximos meses con el proyecto de ejecución y el concurso para la licitación de las obras.

La reforma del nuevo Benito Villamarín supondrá, principalmente, la actualización de la grada de preferencia del estadio que se anexionará a las zonas de Gol Sur y Gol Norte para cerrarlo de forma definitiva. Por ende, no ganará capacidad de aforo, de hecho, lo perderá.

Cuarto estadio de España

El nuevo Benito Villamarín pasará de 60.721 a 60.379, es decir, 342 localidades menos tras la reforma. Una cifra diminuta para el que seguirá siendo el cuarto estadio con más capacidad de España, tras Camp Nou, Santiago Bernabéu y Metropolitano. También seguirá manteniéndose entre los 30 con mayor capacidad de aforo de Europa, concretamente en número 26.

El inicio de las obras, si se cumplen los plazos administrativos, está previsto para enero de 2025, fecha en la que los partidos del Betis se trasladarán al estadio de la Cartuja. El equipo regresaría a inaugurar el campo en enero de 2027, tras dos años de obras con un presupuesto previsto de algo más de cien millones de euros.

El arquitecto andaluz Rafael de La-Hoz fue el elegido de entre los siete finalistas junto al estudio estadounidense Gensler y entre sus obras destacan el Distrito Telefónica, la sede central de Endesa y Repsol o la Cámara de Comercio, en Madrid; así como la Torre Mohamed VI, en Rabat.

Gensler también ha destacado por realizar diseños como: BMO Stadium, en los Ángeles, de Los Ángeles Football Club; y el Q2 Stadium de Austin, donde juega sus partidos el Austin FC, ambos de la MLS (Major League Soccer); o el Snapdragon Stadium, de San Diego State University.



Recreación virtual del aspecto que tendrá el nuevo Benito Villamarín tras su proyecto de reforma // ABC

El nuevo barrio en La Cruz del Campo despega con un bloque de 91 viviendas

● El Ayuntamiento autoriza la construcción de un edificio de trece plantas en unos suelos que contarán con un parque de siete hectáreas

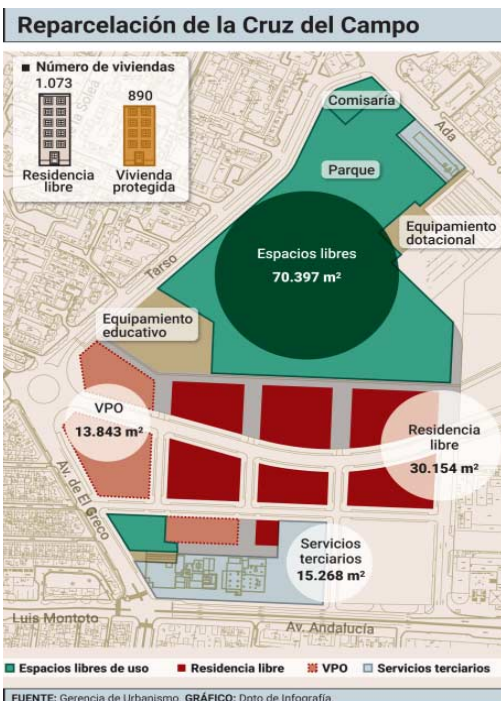
Manuel Ruesga

Despega el proyecto urbanístico entre Nervión y el Polígono San Pablo. El Ayuntamiento ha autorizado la primera licencia de obras para levantar un inmueble residencial. Se trata de un edificio de trece plantas sobre rasante en la que se proyectan 91 viviendas y dos plantas de sótano para 107 plazas de aparcamiento, 91 trasteros y una piscina y un local comunitario. La Gerencia de Urbanismo permite que Metrovacesa simultanee las obras de edificación con la urbanización de los suelos.

La promotora detalla que las viviendas están configuradas con doble fachada en la mayoría de las tipologías, favoreciendo la ventilación cruzada y el soleamiento por sus orientaciones. Contará con grandes terrazas y jardines de uso privativo en la planta baja. Entre las dotaciones del edificio también se encuentran un área de juegos infantiles y una plaza elevada.

En los suelos de la antigua fábrica de Cruzcampo va tomando forma un nuevo barrio con unas 2.000 viviendas, un gran pulmón verde de siete hectáreas y un espacio para la nueva comisaría de Policía Nacional. La reurbanización de los suelos que arrancó el año pasado contempla una gran avenida y un anfiteatro. Son muchos los obreros que se encuentran trabajando en una parcela en la que ya se pueden ver las calzadas, acantillarado, acerados, farolas, alcorques o farolas.

Se trata de una de las mayores bolsas de suelo (200.000 metros cuadrados) pendientes de desarrollo dentro de la ciudad que llevaba pendiente más de dos décadas, que se ha logrado desbloquear en los últimos años y que supone una inversión en urbanización de unos 9,8 millones de euros sobre un gasto total estimado en 400 millones para generar un nuevo barrio. "Se trata de un proyecto de ciudad, con el que la ciudad sigue creciendo y con una enorme inversión económica y empresarial que supondrá un gran impulso, tanto en viviendas como en equipamientos, espacios públicos y zonas verdes,



Recreación del edificio que levantará la promotora Metrovacesa.

para el distrito San Pablo-Santa Justa. Con este proyecto, pasamos una nueva página, como también lo hemos hecho con la fábrica de tabacos de Los Remedios, el edificio de la antigua comisaría de la Gavidia, la Fábrica de Vidrio, el entorno de Santa Justa, la algodonera de Alcosa, Palmas Altas, Pitamo, Hacienda del Rosario, La Florida o Barqueta, por poner algunos ejemplos", comentaron los implicados en el nuevo barrio de la ciudad.

El proyecto elaborado por la junta de compensación, entre cuyos miembros está el propio Ayuntamiento de Sevilla junto con propietarios privados, recoge que el 68% de los suelos tengan usos públicos con un gran parque, que será un gran pulmón verde con 70.000 metros cuadrados, nuevos espacios libres y viarios, una nueva comisaría de la Policía Nacional (cuyos terrenos ya están cedidos al Ministerio del Interior) y parcelas para equipamientos deportivos, culturales o educativos. Por otro lado, diversas promociones inmobiliarias con casi 2.000 nuevas viviendas, de ellas 1.073 serán de renta libre y 890 de carácter público destinadas principalmente a jóvenes que inicien sus proyectos familiares en este nuevo barrio. Por último, se contribuirá a la generación de actividad económica y empresarial con 29.000 metros cuadrados de suelos para uso terciario.

En paralelo a las obras de urbanización de los suelos, Emvicesa tiene en su programación comenzar la edificación de la primera de las promociones de VPO. Serán 92 viviendas con un diseño innovador, sostenible y adaptado al entorno diseñado tras un concurso de ideas coordinado por el Colegio de Arquitectos y la Escuela de Arquitectura.

En el proyecto se defiende que el parque cobrará un gran protagonismo en este nuevo barrio de San Pablo, con equipamientos de juegos infantiles innovadores, espacios deportivos y para la convivencia vecina, un anfiteatro para realizar actividades culturales al aire libre, arbolado, plantas y arbustos y estructura de sombras. Destacará también la protección patrimonial del edificio



Una gran avenida, un anfiteatro y una comisaría de la Policía Nacional, en la barriada

denominado Palomar de la antigua fábrica de Cruzcampo, existirá una importante dotación de itinerarios peatonales y se generará como elemento vertebrador del barrio una gran avenida.

Lo sucedido con los terrenos de la Cruzcampo tiene su historia. A finales de septiembre de 2006, Alfredo Sánchez Monteseirín presentó el proyecto y se hizo una foto de familia en el balcón del Ayuntamiento con los cuatro arquitectos designados para diseñar esa reforma: el sevillano Gui-



Estado actual de los suelos de La Cruz del Campo.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ



Varios operarios trabajan en la reurbanización de la parcela.

Ilermo Vázquez Consuegra, el francés Jean Nouvel, el británico Norman Foster, y el japonés Arata Isozaki. El proyecto quedó en un cajón del Ayuntamiento.

El diseño contemplaba 1.963 viviendas, un hotel de lujo, un museo de la cerveza y un parque, con 255.168 metros edificables y una inversión de unos 750 millones de euros. Esa parcela se extiende por unos 150.000 metros cuadrados junto al barrio de Nervión, en una zona que hace unas décadas era periferia industrial, pero que hoy se halla cerca de uno de los centros comerciales de la ciudad, de ahí que los cuatro arquitectos, en compañía del ex alcalde socialista, expresasen su intención de integrar el proyecto arquitectónico, urbanístico, histórico e incluso climatológicamente.

Un apartahotel con 36 suites en Las Razas junto al puente de las Delicias

● Tras años sin uso y vandalizado, se rehabilitará y ampliará para ofrecer uso turístico en 2026

Ana S. Ameneiro

Tras largos años vandalizado y sin uso, el edificio de color salmón entre la avenida de Las Razas y Cardenal Bueno Monreal que linda con el puente de las Delicias y con la dársena del río se prepara para acoger un uso terciario: un proyecto de apartahotel con 36 apartamentos turísticos y zonas comunes que incluyen recepción, piscina, cafetería, terraza, y planta de garaje, según ha podido saber este periódico.

El inmueble se someterá a finales de este año a una obra de rehabilitación y de ampliación de superficie para ofrecer en 2026 el uso terciario de apartamentos turísticos de una habitación cada uno y con espléndidas vistas.

Conocido como el Parque de Aguas, es propiedad de la inmobiliaria madrileña Simayka, dedicada también al sector turístico, que lo adquirió en subasta al Puerto de Sevilla allá por el año 2016.

Pese a la cantidad de años que ha estado abandonada, la estruc-



El edificio que acogerá un apartahotel en la avenida de Las Razas esquina Cardenal Bueno Monreal.

tura del edificio y la cubierta se encuentran en un estado aceptable gracias a la calidad con que se ejecutó esta construcción. Por contra, el interior se halla completamente vandalizado, tanto en las instalaciones como en los ascensores, por lo que la constructora que se haga con la obra tendrá que vaciarlo y reponer los elementos adaptándolos al nuevo uso. El proyecto de rehabilitación y ampliación lo está

realizando el estudio sevillano Oficina de Arquitectura 110.

Así pues, la capital contará con con más apartamentos turísticos. Será justo en la zona donde va el Distrito Urbano Portuario de Sevilla que aportará, aparte de la rehabilitación de las naves de 1929, zonas verdes, equipamientos para los vecinos y aparcamiento para 1.400 plazas. El Puerto promete habilitar en este distrito

urbano el parque del Puerto y el puente Verde que comunicará con el parque del Guadalíora con el Parque del Puerto, así como la Vía Verde, un parque lineal en paralelo a la Avenida del Guadalíora y aprovecha el trazado ferroviario del Puerto.

VANDALIZADO

Tras hacerse con el edificio en subasta en 2016, la inmobiliaria ma-

drileña protegió la entrada para acabar con el vandalismo, las botellonas y los robos que había sufrido años atrás. La Gerencia de Urbanismo le impuso una sanción de casi 25.000 euros por la tala de nueve árboles sin licencia.

En 2012, este periódico denunció el abandono del inmueble y los saqueos que estaba sufriendo en mobiliario y ventanas, unos hechos denunciados por el comité de empresa del Puerto de Sevilla. Eso hizo reaccionar a la Autoridad Portuaria, que colocó una valla perimetral a petición del comité de los trabajadores del Puerto.

Antes de 2012 había sido la sede de alquiler del Servicio Provincial de Consumo de la Junta de Anda-

Los AT tienen zonas comunes como piscina, cafetería, terraza, recepción y garaje

lucía. Desde que el edificio se quedó sin uso sirvió como refugio a personas sin hogar y drogodependientes, que se colaban en su interior por varias ventanas rotas en la parte trasera del edificio a las que se accedía sin dificultad.

De nada servía que la puerta principal de entrada que daba al puente de las Delicias hubiera sido precintada por la Policía Nacional.

Los archivos y documentos oficiales que dejó el Servicio de Consumo tras la mudanza aparecían tirados por el suelo por ser "material para destruir y mobiliario que no se adaptaba al nuevo emplazamiento". Había cables y puertas arrancadas y muebles destrozados.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Un operario junto a un avión C295 en las instalaciones de Airbus // ABC

Sevilla es la provincia que lidera las exportaciones españolas

► Las ventas en el extranjero suben un 47% en el primer cuatrimestre

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Sevilla es la provincia de España en la que más han crecido las ventas en el extranjero en el primer cuatrimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2023. Lo hicieron en un 47% gracias a los aviones y el aceite de oliva, fundamentalmente.

En concreto, Sevilla exportó por valor de 3.472 millones de euros en los cuatro primeros meses del año e importó por 2.261 millones. Por tanto, su balanza comercial arroja un saldo positivo de 1.211 euros. ¿Dónde venden las empresas sevillanas? Francia es el primer país de destino, seguido por Alemania, Estados Unidos, Portugal y Reino Unido. En novena posición se encuentra Brunéi Barussalam, un destino inusual para las ventas de las firmas de la provincia, pero que ha crecido gracias a la venta de aviones.

Las aeronaves, los vehículos espaciales y sus partes representan el 31% del total de ventas y, además, crecieron un 157% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Tras ellos se sitúan las grasas y aceites, que acaparan el 25% de las ventas y crecie-

ron un 67%. Dentro de esta categoría, destaca el aceite de oliva con 802 millones euros y un récord histórico para este periodo. Esta cifra representa el 49% de todo el oro líquido que vendió Andalucía en el extranjero durante el primer cuatrimestre de este año.

En tercer puesto están las preparaciones de hortalizas y frutas, con 177 millones de euros, seguidas de las máquinas y aparatos mecánico y las máquinas, aparatos y material eléctrico. En sexta posición están las frutas y en séptima, los vehículos, seguidos de jabón y productos de limpieza. En noveno puesto figuran las manufacturas de fundición, de hierro o acero y en el décimo la fundición, hierro y acero.

Curiosamente, los productos que más compra en el extranjero la provincia son precisamente grasas y aceites y aeronaves, vehículos espaciales y sus partes.

Los aviones y el aceite de oliva son los productos que más vende la provincia en el extranjero. También destacan las frutas

Francia es el primer destino de las exportaciones sevillanas, seguido por Alemania y Estados Unidos

Tras el incremento del 47% de Sevilla en este cuatrimestre, se sitúa el 18,6% de Jaén; el 16,8% de Córdoba, el 13% de Granada y el 5,7% de Málaga. El resto han vendido menos que en el mismo periodo del año anterior: destaca la caída del 9,5% de Cádiz, seguida por Almería (-6,8%), Huelva (-4%) y Málaga (-1,7%).

En este trimestre, Sevilla ha acaparado el 24% de las ventas en el extranjero de Andalucía, por delante de Huelva (19,7% del total) y Cádiz (16,7% del total), provincias afectadas en su comportamiento por ser entrada y salida de productos energéticos y minería, cuyo precio está sufriendo importantes tensiones en los mercados internacionales. En cuarta posición figura Almería con el 16,3% del total andaluz.

Exportadoras regulares

El dato negativo está en el número de empresas exportadoras regulares. En 2023, las firmas sevillanas que vendieron en el extranjero por cuarto año consecutivo bajaron en un 0,6% en comparación con 2022. En concreto, estas compañías representan el 32% de las exportadoras regulares de Andalucía. El año pasado, un total de 971 empresas participaron en las acciones de Andalucía Trade para incrementar sus ventas en el extranjero. La mayoría pertenecen al sector agroalimentario, seguido por las de Industria y Servicios.



Juan Carlos Cabrera acudió el pasado miércoles a una concentración convocada por las asociaciones que ahora firman el escrito contra el proyecto de Sanz // ABC

El PSOE hace frente común contra la limitación turística de Sanz

► Muñoz promete ahora rechazar la normativa que su grupo aprobó inicialmente en marzo

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El PSOE tumbará mañana la aprobación definitiva de la limitación del número máximo de viviendas de uso turístico en Sevilla. Así lo acordó este lunes el grupo municipal socialista con trece asociaciones vecinales del Casco Antiguo y Triana, quienes han elevado un escrito al resto de formaciones políticas para conseguir el rechazo grupal al proyecto de José Luis Sanz de ponerle coto al libre albedrío de las viviendas turísticas en zonas de especial saturación. Se da la circunstancia de que muchas de estas asociaciones firmantes compartieron el pasado miércoles protestas con Juan Carlos Cabrera y varios miembros de la órbita socialista contra la construcción de veintidós nuevos apartamentos turísticos en la calle Arjona que habían recibido la licencia durante el gobierno de Antonio Muñoz.

Según el escrito que estas asociaciones han elevado al resto de grupos municipales, este lunes se reunieron con representantes socialistas -«Juan Carlos Cabrera, Antonio Muñoz y Nani Aguilar», confirma Lola Dávila a este periódico- para adoptar un frente común contra la propuesta que este jueves eleva el gobierno de José Luis Sanz al Pleno municipal de manera definitiva y que el pasado mes de marzo salió adelante gracias, paradójicamente, a los votos

del Partido Socialista. Es decir, este jueves podría el PSOE rechazar la propuesta de limitación de viviendas turísticas a la que dio luz verde tres meses antes. Aunque aún no se han pronunciado, desde el PSOE podrían justificar su postura en la misma «falta de consenso vecinal» que recientemente utilizaron para también bloquear el distrito portuario de Sevilla.

Cabe recordar que esta nueva norma para la limitación de viviendas de uso turístico surgió a raíz del decreto aprobado el pasado mes de enero por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía en el que se modificaban diversas disposiciones y se entregaba la potestad a los ayuntamientos para que, «por razón de imperiosa necesidad», se puedan establecer limitaciones. Tras aquel decreto se puso en marcha el engranaje municipal para, sólo dos meses después, elevarlo a un Pleno que lo terminó aprobando gracias a los votos de PP y PSOE.

Según argumenta el escrito de las asociaciones vecinales, la norma elaborada por el Ayuntamiento de Sevilla «no cumple la norma que persigue» y por ello exigen «una moratoria inmediata en la concesión de licencias para viviendas de uso turístico» hasta que entre en vigor una futura nueva norma. De este modo, la proliferación de viviendas turísticas, que numerosos informes ad-

vierten de que hay varias zonas de la ciudad especialmente saturadas, continuará hasta que el gobierno municipal de José Luis Sanz reciba el apoyo de alguno de los grupos que conforman la pinza de bloqueo.

Entre los firmantes de estos documentos destacan históricos líderes vecinales como Ángel Hueso, presidente de la Asociación de Vecinos Pumarejo-San Luis, y Lola Dávila, presidenta de la Asociación Estación de Córdoba que este pasado miércoles convocó las protestas frente al nuevo bloque turístico de la calle Arjona a las que acudieron ediles socialistas como Juan Carlos Cabrera. Tras publicar este periódico la sorprendente comparecencia del exdelegado de Fiestas Mayores y Seguridad durante las protestas contra unas licencias que se habían otorgado en 2022 durante el gobierno municipal socialista, la convocante de la concentración escribió a este periódico para señalar que no tiene «nada que ver con partidos políticos». De hecho, matizó que además de representantes socialistas se personaron en la calle Arjona miembros de «Adelante Sevilla e Izquierda Unida».

La convocatoria a la que acudió Juan Carlos Cabrera se realizó a través de unos pasquines titulados «¡Basta ya! No queremos más apartamentos turísticos», en los que además se hacía una mención irónica a «Sevilla d'or ciudad de vacaciones», «Menos guiris y más vecinos» o «Sevilla, parque temático para turistas». Pese a la clara intencionalidad de la convocatoria, Lola Dávila señala que el motivo era porque «se está haciendo una red de saneamiento que está afectando nuestro garaje».

Las entidades vecinales de la concentración a la que acudió Cabrera piden ahora tumbar la medida que el PSOE aprobó en el Pleno



SEVILLA AL DÍA

JESÚS DÍAZ

Un pòsit para Muñoz

El PSOE es capaz de votar con el PP para aprobar el control sobre los pisos turísticos, y tres meses después reunirse con vecinos y pedir parar dicha normal

LA memoria va fallando y uno tira de agenda, pòsit, alertas en el teléfono y aplicaciones móviles, todo lo que esté al alcance para ser capaz de organizar la agitada coctelera de la rutina. Y aún así, no falla; siempre se olvida algo al pasar por la caja del supermercado; siempre, al hacer recuento de otra jornada más, se rescata del olvido un frente que se ha quedado abierto. No queda otra, entonces, que abrir el bloc de notas y crear otra hoja.

Algo parecido me estoy planteando hacer con los socialistas en el Ayuntamiento porque no termino de cogerle el sentido del aire que respiran en algunos temas. Pongamos de ejemplo el turismo. Ellos, con Antonio Muñoz a la cabeza, son capaces de oponerse a controlar, mediante el pago de una entrada irrisoria, el acceso de los visitantes a la Plaza de España al mismo tiempo que exigen la aprobación de una tasa turística por pernoctar en la ciudad. Acepto la complejidad de activar un mecanismo de cobro para disfrutar del monumento de Aníbal González, diseñado como un salón abierto a América. Pero no puedo aceptar el 'no' de partida de los socialistas a la propuesta porque va enfocada al control de los flujos turísticos y, al menos, a sacar rédito municipal de los mismos.

Acepto, del mismo modo, que se fije un pago por dormir en Sevilla. No conozco a nadie que haya hui-

do de un destino para no abonar una cantidad inferior a lo que cuesta un café en la Plaza de San Marcos de Venecia, otro gran salón.

Aún pueden ser más desconcertantes. Los doce ediles del PSOE son capaces de votar en marzo en el Pleno del Ayuntamiento, junto al gobierno del PP, para limitar las viviendas de uso turístico en la capital, y tres meses después reunirse con varias asociaciones ciudadanas, alguna de las cuales se podría denominar asociación única por el número de socios que tiene, para hacer un frente común contra la iniciativa de Sanz, y del mismo grupo municipal socialista, para poner control a las viviendas turísticas. Sí, yo también me he perdido. Ahora, Muñoz y los suyos piden paralizar 'sine die' la aprobación definitiva de la limitación a las viviendas turísticas, que estaba prevista mañana en el Pleno. Quieren que se consensúe con los vecinos antes de dar su visto bueno, con los mismos vecinos que la semana pasada se concentraban algunos ediles en contra de la construcción de unos pisos para visitantes en la calle Arjona. No hay dos Cabrerías, pero éstos son mis principios, y si no les gusta.

Se avecina otro bloqueo en la política local, como en el Canal de la Expo. Con sinceridad, no me ubico con Muñoz. Un pòsit verde para la tasa turística; un pòsit ámbar para los pisos turísticos; un pòsit rojo para el Puerto...

Espadas advierte de que el Gobierno no puede “imponer” la financiación



Juan Espadas saluda a la vicepresidenta María Jesús Montero en el Senado.

FERNANDO SÁNCHEZ / EP

● El portavoz socialista en el Senado cree que el debate debe hacerse desde la serenidad: “El objetivo es tener un modelo justo”

S. B. · J. I.

El portavoz del PSOE en el Senado y líder de los socialistas andaluces, Juan Espadas, tiene una posición muy difícil en el terreno de la financiación autonómica, ya que tiene que defender tanto la postura de Pedro Sánchez, María Jesús Montero y Salvador Illa, que apuestan por la “singularidad” de Cataluña, como los intereses de Andalucía, que no puede verse agravada por los intereses de los independentistas catalanes. Espadas advirtió ayer de que un acuerdo para la reforma del sistema de

financiación autonómica “no puede ser” una decisión que se imponga por parte del Gobierno, a la vez que ha enmarcado el tratamiento singular a Cataluña en las negociaciones de Salvador Illa con ERC para formar Gobierno en esta comunidad.

Así se pronunció Espadas en el Senado sobre la puerta que ha dejado abierta tanto el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, a otorgar un tratamiento especial a Cataluña en materia de financiación autonómica.

En este contexto, el líder de

“Combatiremos la desigualdad con todos los instrumentos”

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, aseveró ayer que el Gobierno andaluz “no va a permitir ni un menoscabo, ni un agravio ni un maltrato más a Andalucía”, ya que “menospreciarla es condenar a tres cuartas partes del país a no poder progresar en los próximos años, condenar también a los andaluces a no poder desarrollarse y romper un proyecto común y compartido como es España”. “Vamos a combatir la desigualdad con todos los instrumentos que tengamos a nuestra disposición. Que nadie piense que Andalucía va a permitir que se pisoteen sus intereses de presente y de futuro”,

apostilló. Moreno, que participó en la clausura del curso de verano de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) en Carmona *Los Retos de la Sociedad Española ante los desafíos de la agenda social y económica*, mostró su “enorme preocupación” a tenor de las negociaciones en torno al futuro Gobierno catalán y que suponen “la ruptura del principio fundamental de la igualdad y solidaridad” entre territorios. Se preguntó “cómo un supuesto Gobierno progresista y de izquierda hace un ataque directo a la igualdad, consolidando que haya comunidades ricas y pobres en España”.

los socialistas andaluces insistió en enmarcar esta demanda de Cataluña en las negociaciones de Salvador Illa con ERC “en la lógica de que Cataluña también pide, como el resto de comunidades, un nuevo modelo de financiación”.

Al hilo, consideró que Cataluña también pide que se tengan en cuenta las “singularidades” de esa comunidad, como también lo solicitan el resto de regiones, en función de población, orografía, insularidad y otros factores.

“Por tanto, creo que el debate debe hacerse con serenidad, debe hacerse sin plantear la estrategia preventiva de los agravios comparativos como una forma de trabajo que nos bloquee a todos. Yo creo que hay que esperar a que se conozcan cuáles son las propuestas concretas que finalmen-

El líder del PSOE-A enmarca la propuesta en la negociación por un Gobierno en Cataluña

te se están negociando o pudiesen acordarse entre los partidos que están intentando plantear un Gobierno en Cataluña”, proclamó Espadas.

Desde aquí, instó a las comunidades del PP a “encontrar una solución armonizada” en cuanto a la financiación autonómica, cargando contra el anterior Gobierno de Mariano Rajoy y su propuesta de financiación.

En cualquier caso, Espadas alertó de que el actual modelo de financiación “está caducado desde hace bastantes años” y lamentó que este sistema es “claramente injusto con algunas comunidades autónomas”, poniendo el ejemplo de Andalucía, Comunidad Valenciana o Murcia.

Sin embargo, cree que para reformar el modelo se requiere de un consenso por parte del conjunto de las comunidades con el Gobierno central. “Este consenso no ha sido posible, no lo ha sido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera estos años, y no puede ser una decisión que se imponga por parte del Gobierno, sino que tiene que alcanzarse un consenso previo”, declaró.



Juanma Moreno durante una reunión con Juan Espadas // MAYA BALANYA

La Junta eleva el tono por la financiación: «No permitiremos que pisoteen nuestros intereses»

► El Gobierno andaluz reta a Espadas a conformar un «frente común» contra los acuerdos con Cataluña

J. ALONSO
SEVILLA

Sigue sin haber una propuesta concreta sobre el modelo de financiación que plantea el Gobierno de España para Cataluña. Pero el debate sigue avanzando con planteamientos como el expresado por el líder del PSC, Salvador Illa, quien ha propuesto un nuevo régimen fiscal mixto (Estado-Generalitat) para Cataluña que supondría un trato especial y singular respecto al resto de territorios, o como los expresados desde el Gobierno de España rechazando un 'cupu catalán' propio pero fijando una financiación diferenciada por tener más competencias.

Hay declaraciones críticas de dirigentes territoriales de distinto signo político, aunque son las regiones del PP, especialmente Andalucía, las que lideran el rechazo que han trasladado por escrito a Hacienda pidiendo que reúna al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Andalucía es la más afectada por ser la comunidad con más habitantes y más población vulnerable. De ahí que el presidente, Juanma Moreno, esté lideran-

do la 'revuelta' territorial contra el posible trato singular a Cataluña: «No vamos a permitir ni un menoscabo, ni un agravio ni un maltrato más a Andalucía. Menospreciarla es condenar a tres cuartas partes del país a no poder progresar en los próximos años, condenar también a los andaluces a no poder desarrollarse y romper un proyecto común y compartido como es España. Vamos a combatir la desigualdad con todos los instrumentos que tengamos a nuestra disposición. Que nadie piense que Andalucía va a permitir que se pisoteen sus intereses de presente y de futuro». En este punto, se ha preguntado «cómo un supuesto gobierno progresista y de izquierda hace un ataque directo a la igualdad, consolidando que haya comunidades ricas y pobres en España dar privilegios a unas comunidades en detrimento de otras».

En un tono similar se expresó el portavoz del Gobierno, Ramón Fernández-Pacheco: «No queremos una singularidad que coloque a Andalucía por encima, sino un modelo de financiación negociado con el resto de comunidades autónomas y con el Gobierno de España. No podemos aceptar que una ministra que hasta hace poco defendía lo mismo que nosotros defendiendo ahora por motivos que no se cree ni ella que merece más Cataluña. Rompe con el principio de igualdad y de solidaridad. Nos trata como singularmente necias y que debemos pagar los pri-

REACCIONES

Juanma Moreno

«Vamos a combatir la desigualdad con todos los instrumentos que tengamos a nuestra disposición. Que nadie piense que Andalucía va a permitir que se pisoteen sus intereses de presente y de futuro».

Juan Espadas

«La financiación autonómica no puede ser una decisión que se imponga por parte del Gobierno, sino que tiene que alcanzarse un consenso. El actual modelo de financiación está caducado desde hace bastantes años».

Antonio Sanz

«Tendríamos que hacer un frente común en Andalucía para exigir respeto a Andalucía porque lo que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez es una falta de respeto y un ataque sin precedente a Andalucía».

Ramón Fdez.-Pacheco

«Es inaceptable, rompe con el principio de igualdad y nos trata al resto de comunidades autónomas como singularmente necias al intentar convencernos».

Andalucía lidera un escrito firmado por todas las regiones del PP para expresar el rechazo y pedir un Consejo de Política Fiscal

El Gobierno autonómico incide en que no quiere una singularidad andaluza sino un trato igual entre comunidades autónomas

vilegios para seguir en el sillón de la Moncloa», apuntó el portavoz del Gobierno, Ramón Fernández-Pacheco.

Incluso desde el PSOE-A se fijan los límites que se deben establecer en el marco de la negociación. El secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, advirtió que un nuevo modelo de financiación autonómica «no puede ser una imposición» del Gobierno de España, y debe venir precedida del «consenso» entre las comunidades autónomas.

«Este consenso no ha sido posible, no lo ha sido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera estos años, y no puede ser una decisión que se imponga por parte del Gobierno, sino que tiene que alcanzarse un consenso previo», ha subrayado Juan Espadas desde el Senado. «Por tanto, creo que el debate debe hacerse con serenidad. Hay que esperar a que se conozcan cuáles son las propuestas concretas que finalmente se están negociando o pudiesen acordarse entre los partidos que están intentando plantear un Gobierno en Cataluña», ha completado el secretario general del PSOE-A.

Pero estas palabras no convencen, ni mucho menos, al Gobierno andaluz quien lanzó un desafío a Juan Espadas: conformar un «frente común» ante un modelo de financiación que puede suponer un agravio a Andalucía. El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, fue quien planteó este reto que de momento no se concreta en ninguna propuesta, ronda de encuentros o declaración conjunta en el Parlamento. Se trata, según explicó Sanz, de «pedir hechos» a Juan Espadas. «Es incompatible defender a Pedro Sánchez y defender a Andalucía. La ministra de Hacienda va a contar con el Gobierno de Andalucía en frente. Andalucía tiene un déficit de financiación que se traduce en que se desprecia a los parados andaluces y a los dependientes. Lo que tendría que hacer es poner en marcha el fondo de nivelación cuanto antes. No creemos en la singularidad ni en tener más que los demás, pero tampoco tener menos». «¿Por qué Cataluña es singular y Andalucía no es singular? ¿Es que aquí no tenemos historia?», se preguntó el consejero.

No obstante, en las últimas sesiones parlamentarias, el secretario general del PSOE ha ofrecido un acuerdo para defender el pacto andaluz de 2018 de forma conjunta en el Senado.

● El Gobierno pivota en torno a la imagen de su presidente, un dirigente que da “tranquilidad” al 51% de los andaluces ● A pesar de la abundancia presupuestaria, la sanidad es su déficit

Dos años de mayoría absoluta con un solo nombre, Juanma

Juan M. Marqués Perales

Desde el último Gobierno del socialista Manuel Chaves, ningún otro presidente de la Junta había conseguido una mayoría absoluta en unas elecciones. Hoy hace dos años, Juanma Moreno, dirigente del PP, obtenía 58 escaños, una amplísima mayoría que le permitió confeccionar el Gobierno a su medida y expulsar a algunos de sus principales contrincantes de aquella contienda: Juan Marín, de Ciudadanos, y Macarena Olona, de Vox. Todo aquel aval político se ha empleado en profundizar en la figura de Moreno, líder absoluto de su partido y, en buena medida, de los andaluces. Ese es el gran éxito del Ejecutivo. El análisis postelectoral del Centro de Estudios Andaluces (Centra) de esos comicios revelaba que la emoción que el presidente inspiraba era la “tranquilidad”, un 50,1% señala esta virtud, mientras otro 24,6% señalaba el “entusiasmo”.

La encuesta del Centra es, doblemente, reveladora. Primero, por lo que expresa, que es la amplia popularidad de Moreno; segundo, por el interés del Centra, que es un organismo público dependiente de la Consejería de Presidencia, en buscar los perfiles más positivos del hombre para el que trabaja toda la organización política de la Junta. Moreno sólo provocaba, entonces, un rechazo del 8,6%, lo que indica que había votantes de partidos diferentes al PP que tenían un buen concepto del presidente.

Juan Espadas, su contrincante socialista, tenía un rechazo del 28%, mientras que generaba tranquilidad al 20%. También entusiasmo, pero Espadas no era un líder transversal, como sí lo es Moreno, tampoco lo era Macarena Olona, el cartel de Vox, que provocaba rechazo al 42,3% de los sondeos. Esta conjunción explica cuál fue el éxito del PP en esas elecciones, presentar a Juanma Moreno como un baluarte ante la extrema derecha de Vox sin ser agresivo con la izquierda y, en especial, con el centro izquierdo donde el PSOE pesca muy bien. En ese mismo sondeo, el 46,7% de los sondeos explicaba que la no entrada de Vox en el Gobierno les generaba tranquilidad y al 29%, entusiasmo.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el 150 aniversario de bodegas Fundador.

Juanma Moreno cuadró, así, el círculo ideológico. Se había acercado al andalucismo histórico hasta rehabilitar a líderes como Alejandro Rojas Marcos, había simpático con Felipe González y, sobre todo, había rehuido de las decisiones polémicas. En Andalucía, por ejemplo y a pesar de que Vox era un aliado parlamentario en la misma legislatura, no se tocó la ley de Memoria Democrática.

EL CANTANTE DE FALSAS REALIDADES

Los dos primeros años de esta segunda legislatura han abundado en la construcción de esta figura. Juanma Moreno cuenta con un amplio grupo de asesores en San Telmo que trabajan un perfil para el que el presidente, además, está preparado. Tiene la artificialidad de estos diseños, pero el Moreno público se parece al real. El cantante de grupos tan ochenteros como Lapsus Psíquico, Cuarto Protocolo y Falsas Realidades era un tipo simpático, no un líder, pero sí un militante aplicado de Nuevas Generaciones que tuvo la suerte

de situarse en el círculo de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría. Su designación por parte de Mariano Rajoy fue una apuesta en la que el gallego acertó.

Pasado el 19 de junio de 2022, Juanma Moreno compuso un Gobierno que no le salió del todo bien. Un fichaje se le cayó poco antes de comenzar la rueda de prensa para anunciar su gabinete, y los dos puntales mediáticos de la legislatura anterior –Elías Bendodo y Juan Marín– ya no estaban. En una apuesta muy personal, Moreno nombró portavoz al almeriense Ramón Fernández-Pacheco, un político con mucho recorrido, es 14 años menor que el presidente, pero que en ese momento estaba muy verde.

Pero, además, sucedió algo, en estos dos años, Moreno ha tenido que hacer frente a tres elecciones, unas municipales, unas generales anticipadas y unas europeas, y en todas ellas él ha sido uno de los puntales del partido. Es cierto que ha conseguido tres victorias consecutivas, pero eso

ha hecho que el Gobierno aún pivote más en torno a su figura.

Esta construcción del personaje también lleva aparejadas acciones excesivas, como un protocolo propio de virrey, la proliferación de entregas de premios, medallas y reconocimientos e, incluso, la aparición principal de su esposa, Manuela Villena, en actos institucionales donde hasta ahora no se contaba con la pareja del presidente o de la presidenta.

Moreno ha sido consciente todo este tiempo que su excesivo protagonismo ensombrecía a sus consejeros, pero las repeticiones electorales y ciertos déficit de gestión en el Ejecutivo han llevado a que la situación se prolongue. Después del debate de política general del 26 de junio, el presidente tiene previsto realizar varios cambios en el Gobierno, aunque nadie se atreva a aventurar qué calado tendrán ni cuántos nombres cambiarán. Si cambian.

Los principales éxitos de esta legislatura fueron la nueva rebaja fiscal que le llevó a suprimir mediante bonificación el impuesto de pa-

trimonio, y el acuerdo con el Ministerio de Transición Ecológica sobre Doñana. El primero se debe a una convicción ideológica y el segundo es fruto de una necesidad que ambos gobiernos, el central y el andaluz, tenían, pero que salvaba a Juanma Moreno de tener que dar respuestas ante Bruselas.

Hay quien observa en la trayectoria de Juanma Moreno un modo de hacer política muy similar a la de Manuel Chaves. Y es cierto, hay parecidos, y uno de ellos es la confrontación permanente con el Gobierno central. Tanto es así que muchos de los problemas propios andaluces, como la escasez de agua y la sequía, se solventan por la vía de culpar de todo ello a Pedro Sánchez, un dirigente que no es muy popular en la comunidad. El recurso a la crítica al Gobierno central es una vía de escape fácil pero rentable, todos la han practicado.

La sanidad, por ejemplo. En las últimas semanas, la consejera de Salud, Catalina García, viene culpando al Ministerio que lo le deja contratar médicos sin el MIR finalizado para atender lo que se espera un verano muy complicado en el SAS por falta de facultativos. Lo cierto es que García no ha conseguido que disminuyan las listas de espera para ver especialistas y que la Atención Primaria siga estando atascada. Hay un nuevo plan, cuyos frutos se deben ver en noviembre, pero el Gobierno ya sabe que nunca tendrá más recursos que ahora: o lo soluciona ahora o verá cómo todo se complica hasta límites peligrosos cuando vengan las vacas flacas presupuestarias.

Y ese es uno de los déficits del Gobierno, su escasa valentía para acometer unas reformas que son necesarias, pero impopulares. El modelo del SAS, que es el mismo que el del PSOE, no funcionará a largo plazo, como tampoco lo hará la educación pública si sigue aumentando el gasto a pesar de que hay menos niños en las escuelas.

Dos años después de aquel éxito electoral, Moreno ha logrado que Andalucía esté de moda y que él también lo sea. Al menos, en su partido. Si Alberto Núñez Feijóo fracasase en su intento de conseguir el Gobierno central, el PP deberá elegir entre sus dos líderes más populares, la madrileña Isabel Díaz Ayuso y el andaluz Juanma Moreno, y sería el segundo el preferido.

DIGITALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Junta unifica en una nueva App 400 trámites y 14 tarjetas

J. A. SEVILLA

‘Toda la Junta, junta’. Con este lema la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ha lanzado la nueva carpeta ciudadana, una App renovada tras una inversión de dos millones de euros que pretende reunir más de 400 procedimientos administrativos, 22 fuentes de datos, 14 tarjetas digitales (entre ellas la Tarjeta 65, la de familia numerosa o el carné joven), el ca-

lendario fiscal o el acceso a las notificaciones personales.

La Consejería renueva así una App que puso en marcha en 2019 y que desde entonces cuenta con 700.000 usuarios con el objetivo de hacerla más intuitiva y accesible y sobre todo incorporar nuevas prestaciones con el objetivo de que sea un instrumento que forme parte del proceso de transformación digital».

«El objetivo principal es simplificar

la relación de la ciudadanía con la Junta a través de internet, de forma que se pueda acceder en un único punto a toda la información personal, así como sobre los diferentes procedimientos y trámites, y desde aquí se pueda dirigir a la unidad responsable de su gestión. Se trata de un paso más en la simplificación y digitalización », explicó el consejero Antonio Sanz.

El consejero hizo también balance de los procesos de modernización que se han puesto en marcha y destacó que Andalucía, con 3,8 millones de certificados digitales, lidere la implantación de este formato digital en España o que las entradas por ventanilla electrónica de los procedimientos haya pasado de 59.000 a más de un millón.

Sanz no “prejuzga” al TC pero defiende su derecho a opinar: “Se robaron 700 millones”

S. B.

El Gobierno andaluz aseguró que no pone “en entredicho” el papel del Tribunal Constitucional y no “prejuzga” su actuación sobre la sentencia de los ERE, pero sí ha defendido su “derecho a opinar”, ya que “se robaron más de 700 millones de los parados andalu-

ces” y la obligación de la Junta es “luchar por el último euro”.

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, preguntó por qué está en duda ahora el delito de prevaricación si fue analizado antes por más de veinte jueces y por la Fiscalía, “y nunca estuvo en cuestión”.

Sanz respondió así al secreta-

rio general del PSOE-A y portavoz en el Senado, Juan Espadas, que anunció ayer la presentación de una queja ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por los que considera “inaceptables” intentos del Gobierno de Juanma Moreno de “orientar” al Constitucional.

“Nosotros no prejuzamos,

preguntamos”, dijo Sanz, quien defendió el “derecho a opinar” del Ejecutivo andaluz porque tiene “la obligación de buscar el dinero de los andaluces”. El consejero afirmó que les “preocupa profundamente” que el “robo” pueda quedar “impune”.

Si el argumento es que el Parlamento andaluz validó los presu-

puestos, Sanz cuestionó qué ocurre con las modificaciones presupuestarias que ampliaron “el fondo de reptiles”, que no pasan por la Cámara tras el acuerdo del Gobierno. También preguntó si sería posible mantener la malversación sin prevaricación.

El pleno del Tribunal Constitucional retomará hoy el debate sobre el primer recurso de calado a la sentencia de los ERE de Andalucía, a partir de un borrador que plantea amparar a la ex ministra y ex consejera y anular su condena a nueve años de inhabilitación por prevaricación.



Recepción del centro Aeroespacial de La Rinconada // MANUEL GÓMEZ

El centro Aeroespacial, entre las novedades del próximo curso de la Formación Profesional

► El espacio será inaugurado en unas semanas en San José de la Rinconada

ABC SEVILLA

El nuevo Centro de Referencia Aeroespacial de San José de la Rinconada es la principal novedad de la oferta de Formación Profesional en Sevilla. El centro que será inaugurado en una fecha aún por concretar por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tiene un lugar estratégico próximo al aeropuerto de San Pablo y al Parque Tecnológico Aeroespacial Aerópolis.

En ello ha influido que Andalucía es la segunda región exportadora del sector en España y que más de cien empresas aeroespaciales andaluzas se ubican en Sevilla, designada sede de la Agencia Espacial Española.

Esa es una de las novedades de la oferta que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional tiene para el curso 2024/25 que supone 42.502 plazas de nuevo ingreso de Formación Profesional sostenidas con

El instituto Polígono Sur ofrecerá un curso de especialización de grado superior en Inteligencia Artificial y Big Data

fondos públicos en Sevilla, lo que supone una creación de 9.856 nuevas plazas en seis años.

Además, se ha ampliado la oferta con 16 nuevos ciclos distribuidos en 10 de Grado Superior, 4 ciclos de Grado Medio, uno de Grado Básico específicos y un curso de especialización.

El próximo curso toda la FP n pasa a impartirse en la modalidad Dual para cumplir con la normativa estatal que regula estas enseñanzas.

Otras novedades son el Grado Medio de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural y el Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal que se impartirá por primera vez en la provincia en el IES El Carmen de Cazalla de la Sierra.

La Consejería ha incrementado las titulaciones intermedias para contribuir que el alumnado de grados básicos continúen su itinerario formativo profesional. Destacan los Grados Medios de Jardinería y floristería en el Instituto José María Infantes en Utrera y el de Peluquería y Cosmética Capilar del IES Lucus Solis en Sanlúcar la Mayor.

El próximo curso se estudiará los ciclos formativos de Grado Superior de Mecatrónica Industrial en el IES Ostippo en Estepa así como los de Higiene Bucodental en el Instituto Punta del Verde y el de Prótesis Dentales en el IES Albert Einstein, ambos en la capital andaluza. Además, en Sevilla se oferta el Curso de Especialización de Grado Superior Inteligencia Artificial y Big Data, que se impartirá en el IES Polígono Sur.

El tranvía funciona desde hoy hasta Eduardo Dato

Los sevillanos ya podrán llegar en tranvía hasta Eduardo Dato desde este miércoles. Después de semanas de prueba el Metrocentro llega por fin a Nervión, concretamente a la parada de Eduardo Dato. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, acude hoy a la puesta en funcionamiento de la ampliación del tranvía hasta Eduardo Dato y realizará el recorrido que parte desde la nueva parada en Eduardo Dato hasta la Plaza Nueva. Esto supone la culminación (o al menos una parte) del proyecto ya que el resto del recorrido aún se encuentra en obras. Inicialmente la línea la cubrirán los cuatro tranvías que hay en estos momentos operativos. Se espera que después del verano, cuando además se incrementa la demanda por el regreso de las vacaciones, esta flota se amplíe con los otros dos tranvías que ya han sido adquiridos y que previamente habrán pasado por un periodo de pruebas.

Perspectiva. Manu Sánchez y Julio Muñoz 'Rancio' unen su genio e ingenio en 'Giraldilla, la Veleta de Sevilla', una mirada tierna, divertida y crítica a la vez de la ciudad y de su historia

París sin parisinos, la Gran Sevilla

A un lado del río, Marco Antonio. Al otro, Trajano y Adriano. En la Sevilla del 92, en la plaza de España, Marc Anthony; en la del 92, aupado al minarete almohade, Manu Sánchez encarnando a la Giraldilla en una historia enhebrada a cuatro manos con Julio Muñoz Gijón *El Rancio*, que sale en dos ocasiones: en una encarnando al Cristóbal Colón de Barcelona que señala con el dedo como el Rodrigo de Triana de los antiguos Corona Center; en la otra bajo el disfraz de *Curro*, la mascota de la Expo, el pájaro del checo Heinz Eidelmann que fichó para Sevilla Pedro Tabernerro. Un personaje al que ya inmortalizó en su novela *El increíble robo del informe Rinconcillo*, la última aventura de Jiménez y Villanueva, cuando un grupo de atracadores con un pasamontañas de *Curro* confunden el Archivo de Indias con el Banco de España. Llenaron y a esa hora daban en abierto el Inglaterra-Serbia con Bellingham en acción.

Manu Sánchez aguenta las dos horas de espectáculo en lo alto de la Giraldilla, esa *Turris Fortissima* que tantas veces pintó Amalio García del Moral y a la que le dedicó una trilogía literaria Alfonso Grosso, el autor de *Florido Mayo*. Como en el pregón de Juanmi Vega, vuelve a aparecer El Tremendo, en esta ocasión compartiendo protagonismo con el bar Jota, la letra de Juan Ramón Jiménez y del comisario del mismo apellido que forma es tándem desternillante con Villanueva. La fórmula singular para financiar Cataluña de ese *ménage a trois* que mantienen el Gobierno con Esquerria y Puigdemont lo resuelven Manu Sánchez y Julio Muñoz con la dialéctica de Casa Ricardo y Casa Taradellas. *Ja soc aquí*.

Pese a cambios en el elenco, algo de relumbrón, el Cartuja Center registró un lleno apoteósico. Todo el mundo quería ver a la Giraldilla o al Giralddillo. El patio de butacas estaba como Mateos Gago en hora punta, cuando no se cabe en La Fresquita con la calor porque el que dice el calor es que no ha pasado calor en su

vida. En el relato hay humor, metafísica, una apuesta por el pasado para afrontar el futuro en la Nueva York del siglo XVI. El Rancio fabula una permuta entre monumentos que recuerda el proyecto de Urtain/Urtasun de descolonizar los museos y democratizar las cabriolas. Como los futbolistas en el mercado de invierno, la Giraldilla es invitada a un cambio de emplazamiento en el mercado de verano: propuestas de la Cibeles, la Torre Eiffel, el Corcovado de Río de Janeiro y hasta la Estatua de la Libertad.

Si las piedras hablaran. El programa de Antonio Gala cobraba realidad. Las piedras hablan. De lo que dice la Giraldilla proclamando su Triunfo de la Fe se enteran las gárgolas, los arbotantes y las vidrieras de la catedral. Sevilla y los sevillanos son los grandes protagonistas de esta historia universal, porque Madrid será la capital de España pero Sevilla fue la capital del mundo. El último reducto de la España invertida de Ortega, ya que el sevillano es el menos independentista del planeta, porque nunca se quiere ir de ningún sitio, no sea que después de irse le cuenten lo que se ha perdido.

Dos exposiciones, la del 29 y la del 92, acogiendo dos espectáculos, el del neoyorquino Marc Anthony, probablemente enviado por Liberty (así llama Manu Sánchez a la Estatua de la Libertad) para cerrar los flecos de esa permuta, y el de los autóctonos Sánchez y Muñoz. El primero mostró unas cualidades histriónicas y al mismo tiempo una ternura para hacer la oración por ausentes como Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz y el doctor Muñoz Cariñanos. Los sevillanos que perdimos en las afrentas que queremos olvidar. Réquiem también por Belmonte y por Jesús de la Rosa, dos genios de la calle Feria. Y la guasa con Soto, Silvio y la primera estrofa de la canción de El Arrebato.

El de Cartuja Center era el tercer Giralddillo. Hay una copia del original que se puede ver junto a la Puerta del Príncipe (la de los turlistas, no la de los toreros) y el auténtico, que por imperativo de la



Manu Sánchez y Julio Muñoz al final del espectáculo con el Cartuja Center lleno.



Dos horas se pasa Manu Sánchez en lo alto del Giralddillo.

El domingo llenaron el Cartuja Center compitiendo con Marc Anthony y Bellingham

entonces consejera de Cultura Carmen Calvo se subió a lo alto del minarete almohade. El único monumento que se mueve, como el parado de la película de Paco Gandía. En la ciudad con más pregones que cofradías, con más heraldos que niños. La capital de las visperas que a veces tiene su lengua *visperina* y en tiempos tuvo diarios vespertinos.

La Veleta de Sevilla reivindica el pregón inédito de Pascual González en uno de los últimos escenarios donde mostró la esencia de su arte con Cantores de Híspalis. Julio Muñoz y Manu Sánchez han formado un Mauri-Maguregui del humor senequista. Un chovinismo autocrítico, un narcisismo con retanca. La auténtica Giraldilla, no las falsarias con las que unos marrachos euskaldunes quisieron

boicotear hace un cuarto de siglo la ceremonia inaugural del Mundial de Atletismo. Curioso campeonato en la ciudad del correr es de cobardes y andar, de tiosos. Sin citarlos, están las Sevillas de Chaves Nogales, de Núñez de Herrera, de Romero Murube, de Paco Palacios *El Pali*, de Antonio Machado (París sin parisinos es una ocurrencia genial, como la de Glasgow sin Cernuda, que daría como resultado un *Ocnos* sin Sevilla). La Giraldilla no negocia con monumentos que están en rotondas o a los que todavía no les han quitado los andamios.

Biri Biri de Gambia y Cardenosa de Pucela saltan al campo neutral, que sería el estadio preolímpico que se inventó Alejandro Rojas-Marcos cuando fue alcalde de Sevilla. La ciudad fantasma sin la ópera, que se quedó en el otro lado, porque Sevilla tiene el Giralddillo y la Giraldilla, el Maestranza y la Maestranza, las torlas de Inés Rosales (paisanas de la que Glenn Ford le dio a Rita Hayworth en *Gilda*) y la Bofetá de San Lorenzo. Por respeto a los futuros espectadores, no vamos a

desvelar la fantástica ocurrencia de la sevillanía de Jesús de Nazaret, el que le había pedido mirra al rey Baltasar, que es en realidad la cruz de guía del tiempo nuevo que marca el Miércoles de Ceniza. García Márquez llegó muy tarde: la *Crónica de una muerte anunciada* se inventó en Sevilla cuando al Niño Dios empiezan a prepararlo para el Calvario, cuya túnica siempre le vendría bien a alguno de los fantásticos de Marvel que vendrían con la Estatua de la Libertad si la Giraldilla decidiera el cambio de estampas para irse a la ciudad que siempre se pone de pie, según escribió Geline en *Viaje al final de la noche*.

Manu Sánchez incorporó a su monólogo desde las alturas su particular calvario oncológico del que salió por la puerta grande. El humor es el mejor antídoto contra cualquier patología. Llegan días tórridos y cuanto más alto más fresquito. El 13 de agosto, anunció el hombre-orquesta, el Giralddillo cumplirá 456 años, una cuenta atrás al revés que la de Cabo Cañaveral. Faltan breves siglos para que la nave de la historia despegue. Una mezcla de Zeppelin, Jaguar de la Expo y vértigo de la Torre Pelli. Manu Sánchez da una exclusiva mundial: desde lo alto de la *Turris Fortissima* ha descubierto al alcalde de Sevilla echando unas risas. Julio Muñoz está en el Cartuja Center con Giralddillo, La Veleta de Sevilla y la Sala Cero, en la calle Sol, anuncia *El crimen del palodú*, segunda entrega después de *El asesino de la regañá*. Fiebre del Sábado Noche. La verdad sobre el caso Travolta. Desde arriba se ven los cielos que perdimos, los que ganamos y hasta los que empatamos.



Cientos de personas se concentran en frente de la sede de la Junta de Andalucía, ayer en el Palacio de San Telmo de Sevilla.

FRANCISCO J. OLMO / EUROPA PRESS

La oposición se une a una protesta en defensa del sector público

El Gobierno andaluz expone “los datos en la mano” para injustificar la manifestación

R. A.

Miles de personas participaron ayer en una manifestación en Sevilla para denunciar el deterioro de los servicios públicos en Andalucía. La protesta, organizada por CCOO y a la que se sumaron el PSOE y Por Andalucía, reunió según la central sindical a unas

7.000 personas y centró sus quejas en la “sensible situación” de la sanidad, la educación y los servicios de ayuda a la dependencia. El Gobierno andaluz subrayó ayer que “respeta” la manifestación pero entiende que “no está justificada con los datos en la mano”.

La secretaria general de CCOO de Andalucía, Nuria López, afirmó ayer que el Gobierno andaluz se ha olvidado de la defensa de los trabajadores y denunció la situación de los servicios públicos andaluces. Según López, las decisiones tomadas por el Gobierno andaluz en materia de gestión es-

tán “perjudicando” los servicios públicos y calificó sus políticas de “ineficaces e injustas”, según recogió Europa Press en una nota.

La portavoz en materia sanitaria del PSOE de Andalucía, Ángeles Prieto, criticó el despido de más de 18.000 profesionales de la sanidad pública andaluza en los últimos años y el “desmantelamiento de la atención primaria”, problemas que achacó a las “políticas privatizadoras” del Gobierno andaluz. La portavoz de Por Andalucía en el Parlamento, Inmaculada Nieto, expuso que la situación de la sanidad pública

necesita una “rectificación urgente” porque la Junta está “dejando morir” los servicios públicos y la atención social a favor de las empresas privadas.

Como respuesta al sindicato y la oposición, el portavoz de la Junta, Ramón Fernández-Pacheco, declaró en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que “los datos hablan por sí solos” y, aunque es consciente de que siempre se puede mejorar en los servicios públicos, es “evidente” que ya se ha mejorado “mucho”. Como ejemplos, Fernández-Pacheco destacó que el número de docentes es más elevado que nunca, mientras que en sanidad se ha incrementado el porcentaje de camas públicas y la equiparación del número de enfermeras a la media nacional, según señaló Efe.

La Fundación Sandra Ibarra celebra en Sevilla su **gala solidaria**

La Fundación Sandra Ibarra celebró ayer por la tarde en Villa Luisa su XI Gala Solidaria, que estuvo amenizada por el violinista Eduardo Wals. Entre los asistentes estuvieron la presidenta de la Fundación, Sandra Ibarra, así como su secretario general, Juan Ramón Lucas. Por parte de la Junta de Andalucía acudieron Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y

Minas; y Ana María Vielba, viceconsejera. Blanca Gastalver y Silvia del Pozo representaron al Gobierno municipal mientras que caras conocidas como las de los diseñadores Antonio García y Tony Benítez, Cayetano Martínez de Irujo, Arturo Pareja Obregón, María José Santiago, Rocío Olmedo, Lucía Hoyos o Consuelo Barroso disfrutaron de esta gala benéfica.



RAÚL DOBLADO

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La letra pequeña de los avales ICO: tan solo dos de cada diez jóvenes españoles podrán beneficiarse de ellos

Los avales ICO para compra de primera vivienda impulsados por el Ministerio de Vivienda y el Instituto del Crédito Oficial (ICO) ya están en marcha, pero ¿a cuántas personas podrán beneficiar? ¿Cuáles son los pros y los contras a los que se enfrentarán los beneficiarios? Por un lado, debemos tener en cuenta que esta ayuda está dirigida a menores de 35 años o personas con menores a cargo que vayan a comprar su primera vivienda.

Noelia Pérez (iAhorro) • original



Dos personas observan los anuncios de viviendas en venta en una inmobiliaria.

Los avales ICO para compra de primera vivienda impulsados por el Ministerio de Vivienda y el [Instituto del Crédito Oficial \(ICO\)](#) ya están en marcha, pero **¿a cuántas personas podrán beneficiar?** ¿Cuáles son los pros y los contras a los que se enfrentarán los beneficiarios? Por un lado, debemos tener en cuenta que esta ayuda **está dirigida a menores de 35 años o personas con menores a cargo que vayan a comprar su primera vivienda**. Por otro, que el Gobierno ha fijado dos límites: el primero en el **precio de compraventa de la vivienda** (entre 200.000 y 325.000 euros en función de la comunidad en la que se ubique el inmueble) y el segundo en el salario máximo que podrán cobrar los beneficiarios: **hasta 37.800 euros brutos anuales por persona** (el doble si se compra en pareja).

Así, teniendo en cuenta estas variables para la concesión de estas ayudas, un estudio realizado por el comparador y asesor hipotecario iAhorro muestra que, entre los jóvenes menores de 35 años que residen en España, **tan solo un 22% del total cumple con todos los requisitos para acceder a estas ayudas** para la compra de primera vivienda, y siempre y cuando firmen la hipoteca en pareja.

¿El motivo? **La concesión de la hipoteca, con o sin aval, depende siempre de los criterios de riesgo de los bancos**, asegura Simone Colombelli, director de Hipotecas del comparador y asesor hipotecario iAhorro, que recuerda que para que un banco conceda una hipoteca, es muy importante que el cliente o los clientes no superen el ratio de endeudamiento recomendado por el Banco de España, es decir, que no vayan a pagar de cuota de hipoteca más del 30 o 35% de sus ingresos netos mensuales, incluyendo los intereses del préstamo.

Una opción: comprar una vivienda más barata de 200.000 euros

Por ejemplo, una persona que cobra el salario máximo fijado por el Gobierno (37.800 euros brutos anuales) ingresaría cada mes 2.360 euros netos en 12 pagas. Así, en caso de comprar

en solitario, podría pagar **una cuota máxima de 826 euros al mes de hipoteca**. Sin embargo, si cogemos los precios de compraventa máximos permitidos a la hora de conceder los avales ICO vemos que, para una hipoteca de 200.000 euros con la financiación del 100% del precio de la vivienda, un plazo de amortización de 30 años y un tipo de interés fijo del 3% TIN **la cuota se sitúa en los 843,21 euros mensuales, casi 20 euros por encima del límite**.

Y si cogemos una cuantía más elevada, la cuota se dispara. Por ejemplo, para pedir una hipoteca al 100% de una vivienda de 325.000 euros (el límite en Madrid), también con un tipo de interés del 3% TIN a 30 años vemos que **la cuota mensual se dispara hasta los 1.370,21 euros**, por lo que esta persona debería tener unos ingresos mensuales de al menos 3.914,89 euros y ya superaría el límite permitido.

Entonces, ¿qué opciones hay? Una de las alternativas para quien tenga un salario de 37.800 euros brutos anuales o inferior será **comprar una vivienda con un precio más bajo de 200.000 euros para que el banco le conceda la hipoteca**. Otra opción es financiar una cuantía más baja: en vez del 100% del precio de la vivienda, el 80% habitual, aunque para esto tendrá que aportar el 20% restante de ahorros, además de pagar el 10% adicional para gastos.

Por otro lado, está la posibilidad de que la banca permita en estos casos acceder a ratios de endeudamiento más elevadas, de hasta el 40%, o que ofrezca tipos de interés más bajos del 3% TIN, algo que el director de Hipotecas de iAhorro **ve realmente difícil porque las operaciones al 100% conllevan más riesgos para el banco** y, para cubrirse las espaldas lo que hacen es subir los intereses que el hipotecado paga cada mes al banco. Además, ahora, estamos viendo que hay operaciones al 3% TIN para financiaciones al 80%, por lo que es más probable que incluso para financiaciones al 100% ese tipo de interés suba hasta el 4%.

El riesgo baja si se pide la hipoteca en pareja

Por tanto, solo queda la opción de comprar vivienda en pareja. En este caso, el salario límite fijado por el Gobierno asciende hasta los 75.600 euros brutos anuales o, lo que es lo mismo, la unidad familiar podría tener unos ingresos netos mensuales de 4.720 euros. Con esto, esta pareja podría optar **a una hipoteca de hasta 250.000 euros con un tipo de interés de incluso el 4% TIN**, siempre y cuando destinen el 35% de sus ingresos netos mensuales a pagar la cuota.

Además, si el banco les permitiera **augmentar su ratio de endeudamiento hasta el 40%** podrían hacer frente incluso a una hipoteca de 275.000 euros a 30 años con un 3,5% TIN. No obstante, como advierte Simone Colombelli, sobreendeudarse conlleva muchos riesgos porque, en caso de que uno de los miembros de la pareja se quede sin trabajo, ya no podrían pagar la hipoteca y el banco podría incluso quitarles la casa si así lo considera.

Los socios de Díaz bloquearán una financiación "singular" para Cataluña si no se reforma todo el sistema

La negociación de una financiación "singular" para Catalunya se ha convertido en la piedra angular de las conversaciones entre el PSC y ERC para conseguir la investidura de Salvador Illa. Ese debate, en el que socialistas y republicanos entiende por "singular" cosas distintas, se ha trasladado este martes al Congreso, donde debería ser aprobado cualquier pacto.

Miguel Ángel Rodríguez • original



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, en un acto este viernes.

La negociación de una **financiación "singular"** para Catalunya se ha convertido en la piedra angular de las conversaciones entre el PSC y ERC para conseguir la investidura de [Salvador Illa](#). Ese debate, en el que socialistas y republicanos entiende por "singular" cosas distintas, se ha trasladado este martes al Congreso, donde debería ser aprobado cualquier pacto.

Compromís y **Chunta Aragonesista**, ambos socios de [Yolanda Díaz](#), han anunciado que bloquearán cualquier intento de conceder a Catalunya una financiación singular si no se reforma todo el sistema de financiación autonómico, caducado desde 2014. La disputa, además, ha generado choques dentro del grupo parlamentario de Sumar.

A la par que se celebra una de las primeras reuniones entre el PSC y ERC para explorar un pacto que haga a Illa president de la Generalitat, la portavoz en el Congreso de Compromís, [Águeda Micó](#), y el parlamentario de CHA, [Jorge Pueyo](#), han dejado claro que no respaldarán ninguna propuesta que solo beneficie a Catalunya. Sin su apoyo -dos diputados de Compromís y uno de la Chunta- el bloque de la investidura no alcanzaría la mayoría absoluta necesaria, dando una prueba más del [fragil liderazgo de Díaz en Sumar](#).

Micó ha denunciado que la actual propuesta del PSOE es "**partidista**" para conseguir la investidura de Illa y ha reclamado a los socialista "seriedad política". En este sentido, ha lanzado una advertencia: "En estos momentos el Gobierno **no tiene una mayoría parlamentaria** que le de apoyo a una reforma del sistema de financiación si no se tienen en cuenta las dificultades concretas y la situación específica del resto de comunidades infrafinanciadas".



Feijóo ve "abocada" al fracaso la "financiación singular" para Cataluña y pide a las CCAA del PSOE que se pronuncien

Más contundente ha sido Pueyo: "Si Catalunya tiene una financiación singular y Aragón no, Chunta Aragonesista **no podrá dar apoyo** parlamentario". Así, ha señalado que el Estatuto de

Aragón recoge también que la financiación debe ser fruto de un acuerdo bilateral entre la comunidad y el Estado, por lo que ha marcado como "**línea roja**" que se negocie una financiación que tengan en cuenta las "demandas" del territorio que representa.

Posiciones encontradas

Las posiciones de Compromís y Cunta Aragonesista chocan de manera frontal con la propuesta de **En Comú Podem**, también dentro del grupo parlamentario de Sumar. Su portavoz, **Aina Vidal**, ha aseverado que Catalunya "está absolutamente infrafinanciada" y que ellos defienden "un sistema de financiación que sea singular" en el que tengan "más autonomía fiscal" y con "mayor corresponsabilidad". Fuentes del grupo parlamentario explican que este asunto ha derivado en un debate interno bastante intenso. Aun así, Vilda confía en que las fuerzas que conforman Sumar no resulten un "problema".

El portavoz de Sumar, **Íñigo Errejón**, ha querido rebajar el choque, asegurando que ni Compromís ni Chunta Aragonesista se oponen a la financiación singular de Catalunya, sino que reclaman que también se soluciones los problemas de sus territorios. Errejón, que ha dicho que se está ante un "debate inflamado", ha defendido que no hay ninguna propuesta sobre la mesa para reformar el sistema de financiación, sino ante un acuerdo concreto ante la investidura de Illa para desarrollar el Estatut de Catalunya. Además, ha asegurado que "la mayoría parlamentaria del Gobierno está asegurada".

La colmena



MAGDALENA TRILLO

@magdatrillo

CATALUÑA NOS ROBA (OTRA VEZ)

No es ningún sarcasmo. Desde que tengo uso de razón, Cataluña es "singular". Me refiero a los presupuestos del Estado, esa caja que llenamos entre todos y que luego repartimos vía financiación autonómica con unos principios (teóricos) de equidad y compensación territorial.

Ni compro el *relato renovado* del Gobierno con que ahora nos dicen que se pede negociar de forma "excepcional" y "multilateral" al mismo tiempo (¿habrá cupo catalán sí o no?) ni creo que tenga mucha credibilidad el PP cuando habla de "chantaje" y "corrupción" olvidando que sólo hay que mirar atrás para ver en qué se ha traducido (poco importa si gobernaban socialistas o populares) el *tira y afloja* entre Madrid y Cataluña cuando el *objeto de deseo* era un sillón. En la Moncloa o en la Generalitat.

Cierto es que desconcierta (y cabrea) que sea precisamente la exconsejera andaluza María Jesús Montero, la misma que sufría y criticaba la infrafinanciación y los agravios hacia nuestra comunidad, la que nos explique ahora, sin sonrojo,

Cada año dejan de movilizarse 16.000 millones de euros en España porque no hay Presupuestos

que todo es viable. Bien, será legal y legítimo pero admitamos que es el *precio actualizado* de un intento de acuerdo entre el PSC y ERC para hacer presidente a Salvador Illa y, por otro, es el *'precio anticipado'* del intento de Pedro Sánchez de pactar los Presupuestos para 2025.

¿Y de qué estamos hablando? El cupo catalán (a imagen del vasco) implicaría que Cataluña recaudaría todos los impuestos (ahora es un 9%) y después se transferiría al Estado "una parte a determinar". ERC calcula que de los 25.600 millones recaudados en 2021 pasarían a 52.000 millones, más del doble.

¿Se acuerdan del exministro y exalcalde de Madrid Alberto Ruiz-Gallardón? El otro día tuvo la oportunidad de presentarlo en la Asamblea de Empresas Familiares que se celebró en Granada. Demostró lo bien que le ha venido "dejar el lado oscuro" (ha vuelto al bufete de abogados que fundó su padre y ahora lleva su hijo) y dio un dato escalofriante: en España dejan de movilizarse 16.000 millones de euros cada año por la parálisis del Gobierno; porque no hay Presupuestos.

¿Y todos preocupados por que no se haya renovado la cúpula de los jueces? ¿Por que la aministía que se aprobó para Puigdemont finalmente beneficie a Puigdemont incluyendo el delito de malversación? ¿Cataluña nos roba? Será que soy de Letras, porque la única razón para dudar es saber si nos lo preguntamos desde Barcelona o desde Sevilla.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

El rugido del tigre

El tipo que cuando yo nací ya tenía un Grammy se sube al escenario para dar un zarpazo a la melancolía y voltear la lógica del tiempo

Hoy no importa. Hoy abres el periódico sin que te entren ganas de salir corriendo y ves el telediario sin que se te cierre el estómago. Por un día importa menos la enésima desfachatez de Pedro Sánchez, y no te irrita que el PSOE vaya a vender su alma a Puigdemont con tal de seguir en la Moncloa. Escuchas en la radio declaraciones de unos y otros e intuyes que Cataluña tendrá las llaves de la caja, que va a contar con un trato preferente en la financiación autonómica a pesar de ser la España rica mientras que a Andalucía le volverán a escamotear lo que le corresponde, pero hoy no te va a subir la tensión por la rabia atávica de una discriminación crónica. Encima la voz del fiscal general del Estado, 'don Alvarone' le llaman en la radio, te hace recordar que el Gobierno quiere mandar a paseo a Montesquieu y fumarse la separación de poderes, pero esta vez mascullas algún impropio menor sin alterar el pulso. De camino al trabajo te acuerdas de que todavía tienes que presentar la declaración de la renta, a ver qué pasa con ese borrador

que sale a pagar pese al bocado que le pega Hacienda cada mes a tu nómina. Tú a pagar cada año y la SE-40 sin terminar, que ya tendría que estar hecho el túnel bajo el Guadalquivir y no estarías en este atasco en la bajada del Aljarafe, a saber dónde va el dinero. Pero no piensas en el chalet de Galapagar, ni en las cartas de Begoña Gómez, ni el hermanísimo de Elvas. Esta vez no te va a alterar la polarización política, ni Yolanda Díaz ni Alwise Pérez. Hoy no toca.

Duele la espalda como todos los días y el bote de ibuprofeno te hace un guiño con ojos de fulana en la puerta del lupanar, pero esta mañana no tienes derecho a claudicar. Por una vez aceptas la rutina de los tratamientos crónicos sin sentir agobio por la certeza de que tus mejores días quedaron atrás. En el espejo, las bolsas bajo los ojos y las arrugas en el cuello se antojan como medallas ganadas en heroicos combates antes que como el peaje del paso del tiempo. Un motivo de orgullo, no de depresión. La fecha de hoy te ubica como un chaval, y así te sientes cuando sales a la calle.

Hoy eres un chavaa al que no le van a amargar la vida, porque hoy ruge el tigre en Sevilla. Y si el viejo felino sigue dando guerra, tú no tienes derecho a sentirte mayor, ni a pensar que estás de vuelta porque tus días grandes pasaron, ni a sentirte decadente porque estés pensando en comprarte un pastillero. La bestia caminando por su tarima es la demostración de que quien resiste gana, y te hace pensar que por muchas cosas horribles que pasen en este país algún día saldrá el sol y seguiremos estando aquí. Hoy no importa el peso de los años ni las declaraciones de los políticos, porque hoy ruge el Tigre de Gales y no hay que escuchar nada más. El tipo que cuando yo nací ya tenía un Grammy se sube al escenario del Icónica Fest para dar un zarpazo a la melancolía y voltear la lógica del tiempo. Ole tú, Tom Jones.

La ciudad y los días**CARLOS COLÓN**

ccolon@grupojoly.com

LA IZQUIERDA ESCATOLÓGICA

La izquierda escatológica gana terreno en España. A Yolanda Díaz mandando a todos a la mierda le ha seguido Puente llamando saco de mierda al jefe de prensa de Alvisé. Y esta vez no se ha tratado de un micrófono indiscreto: lo ha tuiteado en su cuenta. Las aclaraciones de Yolanda Díaz fueron peregrinas: se lo dijo a Sánchez como expresión de su hartazgo, no como un insulto dirigido a la oposición, explicó en declaraciones a diferentes medios. “No insulto nunca a nadie, escucho con muchísima tranquilidad... Me dirijo al presidente del Gobierno y digo “a la mierda” con una sensación de hartazgo... No he mandado a la mierda, dije “a la mierda”, que es diferente... Cuando acabó el presidente del Gobierno, después de toda la sarta de insultos, improprios y acusaciones gravísimas que recibí, no sólo el presidente, sino el Gobierno de España al completo, sí, dije ‘a la mierda’ como una expresión de se acabó, de ya está... Ya está bien de hacer política con insultos, con groserías, con mentiras”. Fiel a sí misma, y luchando incansablemente por erradicar los insultos y las groserías de nuestra vida política, pocos días después, en un mitin de Sumar en víspera

Ya se verá si el plan de regeneración contemplará o no mandar la oposición a la mierda o llamar saco de mierda

del 9 J que tan bien les fue, repitió varias veces “¡Sí, a la mierda!”.

Oscar Puente, en cambio, muy en su papel de Goliat chocando cabezas mientras canturrea “me llaman el cascanueces” o de Bud Spencer del PSOE al servicio del Capitán Trueno o el Terence Hill que es Sánchez, “el putito amo”, no da ningún tipo de explicación. Ha llamado “saco de mierda” a quien según él se lo merecía por mentir. El aludido no es precisamente un ejemplo de deontología periodística, pero ello no excusa la grosería. Si nos ponemos a mandar a la mierda o a llamar saco de mierda a quienes juzgamos que se lo merecen este país se convertiría en una inmensa y rebosante letrina. Y ya dice el refranero lo que pasa con tanto traer a colación los excrementos: “Eso es como la mierda, que cuanto más se menea más hiede”.

Ya se verá si el plan de regeneración democrática que Sánchez presentará antes de que acabe el verano –inspirado por “la campaña de acoso” que él y su familia sufrían, al igual que la amnistía se la inspiraron los votos de ERC y Junts y la financiación singular se la ha inspirado la investidura de Ila– contemplará o no como práctica legítima mandar la oposición a la mierda o llamar saco de mierda a quienes difunden noticias falsas.

STARTUPS

En marcha la IAT del metaverso

Málaga abre la primera incubadora tecnológica especializada, en la que participan 20 empresas

R. D.

La Incubadora de Alta Tecnología (IAT) en Metaverso, primera de este tipo en Europa, se ha inaugurado en Málaga con 20 empresas y capacidad para 50, de la mano de la Fundación INCYDE y el Ayuntamiento malagueño y tras invertir 4,29 millones, financiados con fondos europeos FEDER y del Consistorio. Se trata de un espacio de 2.500 metros cuadrados destinados a proyectos *deep tech* (tecnología profunda) y a impulsar el emprendimiento en torno a tecnologías como el 5G y 6G, la Supercomputación, la

Realidad Aumentada y Virtual, el *Blockchain* (cadena de bloques) o la Inteligencia Artificial. Entre las empresas implantadas *mSurgery*, única del mundo que permite seguir en tiempo real una intervención quirúrgica en tres dimensiones para operar a distancia, preparada para actuar en “entornos hostiles” y que hace posible que un cirujano se conecte con otro que le pueda ayudar desde un lugar lejano o manejar un robot clínico aunque esté en otro sitio.

Otra es *TwIndustry*, que trabaja con *gemelos digitales* y para compañías como VW, Tesla, Seat o Airbus y que desarrolla una línea de negocio pionera en España con una programa informático propio. También se alberga a *Made in verse*, que escanea a personas mediante un *traje de captura* y *movimiento* que se le enfun-



Un momento de la inauguración de la IAT del Metaverso de Málaga.

da, para así generar un *gemelo digital* desde la realidad e introducirlo en el metaverso. Iniciativas que anidan en un espacio que constituye un hervidero de proyectos tecnológicos impulsados por el talento joven.

La selección de proyectos para la incubadora se inició en 2023 desde el Polo Nacional de Contenidos Digitales, en Málaga; ha ofrecido servicios a más de 90 empresas emergentes y la estrategia de conectar el talento con los fondos de inversión ha cristalizado en la captación de más de 1,5 millones de euros para ellas.

La incubadora incluye espacios de trabajo en común, oficinas, salas de reuniones, aulas formativas, laboratorios tecnológicos y áreas de descanso.

El director general de la Fundación INCYDE, Javier Collado, destaca que iniciativas como esta “hacen marca España”, que una incubadora de la entidad que dirige y ubicada en Cádiz es finalista de los premios FEDER y que espera que la nueva abierta en Málaga esté el próximo año en esa competición, y anuncia que intentarán atraer talento a la capital malagueña.

El TC avala que las jóvenes de 16 años puedan abortar sin permiso paterno



Manifestación a favor del aborto en Madrid.

MATIAS CHIOFALO / EFE

● El tribunal de garantías rechaza el recurso de Vox con siete votos a favor, los de la mayoría progresista, y cuatro en contra

Efe MADRID

El Pleno del Tribunal Constitucional avaló ayer la reforma de la ley del aborto que permite interrumpir el embarazo a las jóvenes de 16 y 17 años sin consentimiento paterno, y establece los hospitales públicos como centros de referencia para esta práctica.

Fuentes jurídicas informaron de que la corte de garantías rechazó el recurso de Vox con los siete votos a favor de la mayoría progresista frente a los cuatro

de la minoría conservadora, idéntico resultado al de hace justo un año, cuando el tribunal avaló la ley de plazos, impulsada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

En concreto, anunciaron un voto particular los magistrados Ricardo Enríquez, Enrique Arnaldo, César Tolosa y la magistrada Concepción Espejel, añaden las fuentes, que precisan que el borrador de sentencia de la magistrada Laura Díez ha sido aprobado sin modificación alguna.

Vox sostenía en su recurso que la norma podría vulnerar diversos preceptos constitucionales como los principios de libertad, pluralidad y legalidad, así como los derechos a la igualdad, a la vida y a la libertad ideológica.

La reforma de la ley del aborto acaba con la necesidad de contar con el consentimiento paterno para las jóvenes de 16 y 17 años, un requisito introducido en 2015 por el Gobierno del PP, y establece los hospitales pú-

Tres magistrados han anunciado que presentarán un voto particular

blicos como centros de referencia para esta práctica.

El texto recoge la creación de un registro de objetores de conciencia para el personal sanitario y elimina la obligación de informar a la mujer sobre las prestaciones y ayudas de apoyo a la maternidad y también el plazo de reflexión de tres días.

La decisión del Tribunal Constitucional ha suscitado reacciones encontradas. Por un lado, Fundación Red Madre la tachó de "escándalo". Su directora general, Amaya Azcona lamentó que las mujeres embarazadas menores de 18 y mayores de 16 se quedan "desprotegidas" frente a "individuos adultos", que ha apuntado que pueden "esconder" delitos de naturaleza sexual, induciendo o coaccionando a dichas menores para que aborten", afirmó.

Por su parte, feministas de la Alianza Contra el Borrado de las Mujeres aplaudieron el aval del Tribunal Constitucional. "Deposita en manos de las mujeres la decisión de cuándo tener hijos", aseguró la organización.

Además, recordó que "es obligación del Estado garantizar una asistencia sanitaria segura a quien no desea mantener un embarazo no deseado".

Por su lado, la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, afirmó en la red social X que "España es mejor que quienes quieren devolverla al pasado. Es ley y siempre será un derecho. La lucha de las mujeres es imparable".

Por su parte, la ex ministra de Igualdad Irene Montero también aplaudió la decisión del Constitucional y destacó que, con la nueva ley del aborto, se avanza "en derechos sexuales y reproductivos". "Y recuperamos un derecho que el PP quitó a las mujeres de 16 a 18 años: decidir sobre nuestros cuerpos sin el permiso de nadie. Hoy el TC lo avala. Muy orgullosa. ¡Que viva la lucha de las mujeres!", dijo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La mayoría de los franceses consideran que Macron es el principal problema del país

► Jordan Bardella, delfín de Le Pen, pone condiciones para la cohabitación con el presidente tras las elecciones: «O tengo mayoría absoluta o no seré un lacayo»

JUAN PEDRO QUIÑONERO
CORRESPONSAL
EN PARÍS



Según varios sondeos concordantes, el 74% de los franceses tienen mala o muy mala opinión de Emmanuel Macron, considerándolo culpable del caos político que, según la patronal más poderosa y los analistas más reputados, hace entrar a Francia en la era de los populismos de izquierda y derecha, temiendo un desastre histórico. Esa caída excepcional en la estima popular, rayana en el 'odio', es comentada por Nicolas Sarkozy, expresidente conservador, con esta sentencia: «La disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones anticipadas es un riesgo mayor para el futuro de Francia».

Riesgo también temido por la Asociación Francesa de las Empresas Privadas (AFEP), de la que forman parte los grupos más importantes del país, como Air-France, Airbus, Engie, L'Oréal, Shell, LVMH y Michelin, entre otros, que han decidido lanzar una alerta grave sobre el futuro, denunciando los riesgos de una «catástrofe económica».

En campaña, los ministros y candidatos del partido de Macron (Renacimiento) deben soportar reacciones de cólera agría. Pidiendo el voto en Pireux-sur-Marne, al este de París, Gabriel Attal, primer ministro, ha sido interpelado por un elector moderado de este modo: «Usted fue buen ministro de Educación, me gusta como jefe de Gobierno... Pero su presidente, Macron, ¡no puedo verlo! ¡Hay que pedir al presidente que se calle, nos ha metido en un atolladero muy malo para Francia, para todo el mundo! Hay que pedirle que no sea un bocazas...».

Entre los diputados de centro, centro-izquierda y centro-derecha, del grupo parlamentario macroniano, mayoritario, hoy, pero sin mayoría absoluta, lo que predomina es el miedo y un rencor sordo. «Nos ha abandonado de mala manera. Hemos defendido sus colores. Y él nos condena a un desierto poblado de alimañas», comenta un diputado que prefiere no ser citado por su nombre.

En términos políticos, ese caos se traduce en una incertidumbre completa e inquietante. Jérôme Fourquet, sociólogo

y autor de varios ensayos de referencia, director de Ipsos (Institut Français d'Opinion Publique), resume la situación: «Nos dirigimos hacia una Asamblea Nacional totalmente ingobernable». Todos los analistas, todos los medios -elitistas o minoritarios, en papel o en las redes sociales-, barajan dos escenarios: 1. Agrupación Nacional (extrema derecha), el partido de Marine Le Pen, consigue la mayoría absoluta. 2. Ni AN ni el Nuevo Frente Popular (NFP, alianza de izquierdas, dominada por La Francia Insumisa, extrema izquierda) consiguen la mayoría absoluta. El escenario de una nación ingobernable. En ambos casos, el partido de Macron y sus aliados serían muy minoritarios.

Estrella ascendente

La gran estrella ascendente de la política nacional, Jordan Bardella, líder de Agrupación Nacional, el partido de Le Pen, posible ministro de cohabitación forzosa con el presidente si se confirman todos los sondeos, ha comenzado por poner una primera y grave condición: «O tengo mayoría absoluta o no

seré un lacayo al servicio del presidente». Se trata de una advertencia al jefe del Estado y de un argumento electoral de fondo. Bardella pide un voto masivo para su partido, para poder «gobernar con libertad y eficacia».

Se trata de un joven de 28 años, sin estudios, sin haber trabajado nunca, sin certificado de ningún tipo, pero con mucho éxito entre las mujeres, que pretende imponer sus criterios de gobierno en la tercera o cuarta potencia atómica mundial, frente a un presidente que ha sido economista en jefe en la Banca Rothschild y ministro de Economía antes de participar, desde hace siete años, en todas las reuniones del G-7. «Libertad y eficacia» para desmantelar los activos principales de la presidencia Macron: la jubilación a los 64 años, la reforma de la seguridad y las pensiones, el IVA de los productos energéticos... Desmantelamiento que forma parte del programa económico de AN y del NFP.

A once días de la primera vuelta de las elecciones anticipadas, ese paralelismo entre los programas económicos

Algunos analistas alertan del «catastrófico» paralelismo entre los programas económicos del partido de Le Pen y la coalición de izquierdas

del partido de Le Pen y la coalición de izquierdas ha sido denunciado como un «riesgo de catástrofe nacional» por la gran patronal y por los historiadores más moderados y responsables.

Dominique Reiné, director general de Fondapol (Fondation pour l'Innovation Politique), cree que «Macron ha precipitado el riesgo de hacer posible una Asamblea Nacional ingobernable. Por otra parte, si nuestros acreedores no ven claro el futuro político corremos los riesgos graves de un país muy endeudado, por Macron, precisamente».

La era del populismo

Nicolas Baverez, ensayista e historiador reputado, discípulo y biógrafo de Raymond Aron, el patriarca del pensamiento liberal francés, afirma que las elecciones europeas y la ascensión del partido de Le Pen marcan la «tardía» entrada francesa en la era de los populismos: «Francia se salvó de la ola populista del decenio que comenzó en 2010 por la solidez de sus instituciones y la disciplina republicana, compartida por la izquierda y la derecha. Macron ha destruido los cimientos de esos muros y ha preparado metódicamente la llegada de Le Pen al poder».

«El presidente amplió el retraso económico, llevando al límite la falta de crecimiento pagado con deuda y déficits públicos. Amplió el sentimiento de desposesión y hundimiento de las clases medias, perdiendo el control de las cuentas de la nación, del orden público y la inmigración. Macron también ha tomado riesgos diplomáticos graves, desmesurados, sin tener los medios militares para garantizarlos». A juicio de Baverez, la incapacidad macroniana para hacer respetar el orden y un cierto rigor en las cuentas públicas ha minado la credibilidad de los partidos tradicionales «abriendo las puertas» a los populismos, que hoy son las fuerzas mayoritarias en todos los sondeos.



Macron visitó ayer el monumento conmemorativo de Mont-Valerien en Suresnes, a las afueras de París // EFE